

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VITUECA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

SEVILLA

SEVILLA: Un mes... 2 pts.
PROVINCIALES: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

La ética económica

La vida del crédito es ficticia. Se vive en falso. Y en la existencia de los pueblos, más. Por muchas causas que se le busquen a la crisis económica, y por mucho que hayan influido los acontecimientos políticos, el hecho incontrovertible es que los pueblos observan un régimen absurdo.

Henry de Jouvenel lo proclama así en un artículo: «Es preciso recomponerlo—dice—. Se ha abusado del crédito. Los pueblos cargan hoy día con más deudas de las que pueden soportar. Cuando al principio del siglo XVIII Law apareció en una Francia arruinada por las guerras de Luis XIV, su sistema económico creaba una ilusión pasajera de prosperidad. Después de su bancarrota, el país debió reconocer la profundidad de su miseria. Desde 1914, la sombra de Law ha gobernado el universo. Todos los países han vivido del crédito. Hoy el peso de las deudas recae sobre la agricultura, sobre la industria, sobre los productores y consumidores del mundo entero: Law ha hecho una segunda vez bancarrota. Pero, esta vez, su quiebra alcanza a toda la civilización.»

Las palabras son categóricas y significativas para la reflexión de todos los Gobiernos, sin distinción. Se ve claro, compréndese el error de una política económica mantenida durante siglo y medio; pero ¿cómo se rectifican su conducta a tiempo de evitar males más graves? Surgirá en la conciencia y en el pensamiento de los factores que rigen el mundo, el destello poderoso que pueda dar forma a nuevas modalidades políticas más conformes con los verdaderos intereses de las grandes muchedumbres?

Porque con un valor financiero plausible se puede salir y se sale de momento de los conflictos y de las situaciones críticas. No se sabe a la larga cuando la Economía general cada vez va acercándose más a su punto de consunción. El problema no es ya de pagar deudas contra-riendo otras deudas; el problema es más de ética, de moral económica.



De la estancia de los Reyes Magos en el Asilo municipal. (Foto Sánchez del Pando.)

Pío XI inaugura la nueva Pinacoteca Vaticana

En el XII aniversario de su consagración episcopal, S. S. Pío XI ha inaugurado la nueva Pinacoteca Vaticana, con asistencia de un reducido número de invitados, dieciocho cardenales, los jefes de misiones, representantes del Cuerpo diplomático y algunos preladados y altos dignatarios del Vaticano.

Los cuadros están distribuidos en quince amplias salas, dispuestas con la máxima atención, desde el punto de vista técnico y artístico. Estas salas reciben toda la luz del alto, de modo que las pinturas resulten en la posición más adecuada para ser examinadas y admiradas con toda comodidad.

Las pinturas que encierra la nueva Pinacoteca son 400, es decir, cien más que las que contenía la vieja. Las obras nuevas proceden en parte de los almacenes y de los otros palacios y edificios propiedad de la Santa Sede; por ejemplo: del Palacio Pontificio de Castelgandolfo proceden ocho cuadros, atribuidos a Pablo Veronesi.

Entre las otras obras nuevas hay una pintura de Mantegna y otra de Marcos Bassiti, una del pintor Spagna y un retrato del Papa Alejandro VI, de escuela española. Puede verse también el famoso retrato del Papa Clemente IX, bellísima obra de Carlos Maratta. Hasta hace poco tiempo perteneció este retrato a la casa Rospiugliosi; pero ha sido donado al Vaticano por el americano Luis Mendelssohn. Pero la pintura más preciosa entre las nuevas es la del polipinto de Giotto, hecha por orden del cardenal Stefaneschi, en el año 1300, para el altar mayor de la antigua Basílica Vaticana.

Son dignas de visitarse en la nueva Pinacoteca las Salas de Rafael, que contienen, además de las pinturas de este insigne maestro, que antes estaban en la vieja Pinacoteca, los famosos tapices que en otro tiempo se conservaban en la galería de los Candelabros.



De la estancia de los Reyes Magos en el Hospicio provincial. (Foto Sánchez del Pando.)

MUNICIPIO

La Comisión de Hacienda
Bajo la presidencia del señor Talavera y con la asistencia de los señores Lara Cansino y Pardo Gil, se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, acordando proponer al Cebido que se acepte la fórmula ofrecida por la Diputación provincial para abonar el saldo resultante a su favor; aprobar cuentas y acordar que la Comisión mixta que ha de estudiar el Reglamento de Montepío para lo funcionamiento del Resguardo de Arbitros se reúna mañana sábado, a las once de la misma.

Traslado de la Academia de Medicina

El presidente de la Academia de Medicina comunica a la Alcaldía que realiza las oportunas gestiones a fin de conseguir un nuevo local donde trasladar la dicha entidad en atención al estado de ruina en que se encuentra el actual edificio.

La Comisión especial de Enseñanza

Para mañana, a las once de la misma, está citada en el Ayuntamiento la Comisión especial de Enseñanza, de nueva creación.

Para rescatar los valores de la "Cosach"

Santiago de Chile.—El ministro de Hacienda ha dirigido un mensaje al Parlamento pidiendo autorización para negociar con el Banco Central un avance de 138 millones de pesos para rescatar los valores de la Cosach. La operación sería concertada a un tipo módico de interés.

El presidente de la Cosach ha publicado una larga nota de protesta por la forma en que se ordena la liquidación de la Empresa y expone los inconvenientes que habrán de encontrarse si es seguido el procedimiento propuesto. Sin embargo, se somete a la disposición del Gobierno y no se opondrá a la nueva administración.

El Gobierno de los Estados Unidos vende sus barcos

Del informe anual del «Shipping Board» se deduce que el Gobierno federal abandona por completo la explotación de barcos mercantes. De 2.456 barcos que poseían los Estados Unidos solamente conservan aún en explotación 96.

Estos serán también vendidos dentro de breve plazo a Compañías particulares y otros 240 que aún conservan sin explotar se venderán para ser destruidos. Con esto quedará totalmente liquidada la industria de la marina mercant nacional, que, por lo visto, no ha resultado un buen negocio para los Estados Unidos.

LAS COSAS QUE PASAN

Quemaduras

Juan Antonio Carrasco, de treinta y dos años, que vive en calle Rubio, 16, fué asistido en el Hospital de quemaduras en ambos ojos.

También recibió curas de quemaduras en los pies Manuel Pina, de veintiséis años, vecino de la calle Castilla, 22.

Dichos individuos trabajan en la fundición de hierro de los señores Cobán.

Herido de una cox

Procedente de Manzanilla ingresó en el Hospital el niño de doce años Antonio Galiano Asencio, que sufre la fractura de la pierna derecha a consecuencia de una cox.

Una caída

Carmen González Rodríguez, de sesenta y un años, acogida en el Asilo de San Fernando, sufrió una caída, fracturándose la pierna derecha.

Muerte repentina

En la Puerta de Jerez se sintió repentinamente enfermo el conocido industrial de esta plaza don Santiago Herrero Dobarganes.

Varios transeúntes lo trasladaron a la casa de socorro del Prado, donde falleció.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor García Labella

Se han declarado en huelga los obreros agrícolas de Las Cabezas. —En otros pueblos ha fracasado.

El gobernador civil, señor García Labella, manifestó hoy a los periodistas cuando éstos le visitaron en su despacho oficial, que en Las Cabezas de San Juan se han declarado en huelga los obreros agrícolas por desavenencias con la clase patronal, agregando que se desarrollaba con tranquilidad, habiéndose adoptado las oportunas medidas.

También dió cuenta de que para hoy estaba anunciada la huelga de obreros agricultores en Olivares; pero no ha llegado a estallar por haberse convenido los obreros de que no tenía fundamento alguno el planteamiento de la misma.

Continúa diciendo que tampoco se han declarado en huelga los agricultores de Dos Hermanas, anunciada para hoy, porque los obreros se han negado a cumplir las órdenes de la Directiva, según le comunicaban el alcalde de dicha localidad y el jefe de la línea de la Guardia civil.

Igualmente manifestó que ha sido denunciado al Juzgado Juan García Muñoz, presidente de la Sociedad de obreros agricultores afecta a la Confederación Nacional del Trabajo, por haber declarado el «boicot» ilegal a un almacénista, y multado con 250 pesetas los vecinos del pueblo de Huelva Juan Vázquez Ortiz, Francisco Álvarez Pérez y Antonio Arias Muñoz, por profetar gritos subversivos y realizar determinados manejos para llevar a las organizaciones obreras a una alteración del orden público.

La última huelga

Los vendedores de lotería
Ayer se declararon en huelga los vendedores de lotería.

El motivo de este nuevo conflicto (para ellos) es protestar del impuesto municipal de este año que grava dicha venta con veinticinco céntimos diarios.

Los pocos vendedores que están dispuestos a vender son concaicionados por los más, que están dispuestos a no vender hasta que se solucione este asunto.

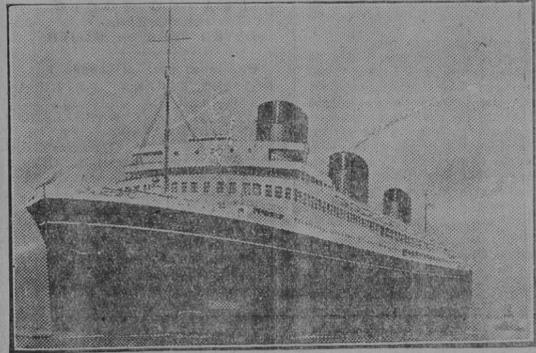
Los administradores de loterías gestionan la solución de este conflicto, que afecta más directamente a ellos que a los vendedores.

Por lo pronto, hoy no hemos escuchado a los vendedores de decenas vocear el «decisete más».

El Ayuntamiento no está dispuesto a ceder en este asunto de los arbitrios a los vendedores ambulantes, quienes vienen pagando en la vía pública a los nuevos recaudadores de estos impuestos.

Se queja los vendedores que venden lotería diariamente de los que sólo lo hacen en los sorteos de cinco y tres pesetas, que son los que ahora protestan del impuesto.

En este nuevo conflicto el público ha mostrado la mayor indiferencia.



El magnífico trasatlántico francés de lujo «L'Atlantique», de 40.000 toneladas, uno de los más grandes y lujosos del mundo, que acaba de ser destruido por un incendio en aguas del Canal de la Mancha. (Foto Agencia Gráfica.)

Del Juzgado especial

Detención de teniente coronel de la Guardia civil don Jesús Ransanz

El juez especial señor Leczure ha ordenado la detención del teniente coronel de la Guardia civil don Jesús Ransanz acusado de haber tomado parte en los sucesos de Agosto.

Como el señor Ransanz guarda cama aquejado de nefritis y de una miopía, ha quedado detenido en su domicilio, donde le vigila un agente de policía.

El señor Ransanz estuvo el día de los sucesos en la finca «Casablanca» hablando con el general Sanjurjo. Lo acompañaba su ayudante el capitán de la Guardia civil señor Navarro, que fué detenido a raíz de los sucesos y puesto en libertad recientemente.

A raíz de aquellos sucesos fué dado de baja el señor Ransanz en dicho Instituto, con pérdida de todos sus derechos.

Se decía entonces que aquella decisión del Gobierno obedecía a que el señor Ransanz había firmado las órdenes de detención de los diputados a Cortes señores Casas y González Sicilia y del ex gobernador señor León Trejo, órdenes que firmó dicho jefe por haber marchado a Huelva el coronel de la Guardia civil.

Trabajos del Juzgado

Esta mañana estuvimos en el despacho del señor Leczure, siendo dados inmediatamente por diligenciados los expedientes que nos dijo que seguían continuando y que

hoy no tenía noticias que comunicarnos.

A pesar de ser día festivo, el Juzgado ha actuado mañana y tarde.

Canal obstruido

Atenas.—El Canal de Corinto ha quedado obstruido por una enorme masa de tierra y piedra desprendida de una de las orillas.

Inmediatamente se han enviado varias dragas con personal experto; pero los técnicos no creen que el canal quede expedito hasta dentro de mes y medio por lo menos.



Los niños Enrique, Manuel y Pedro Granja, víctimas del accidente en el Cerro del Águila. (Foto Sánchez del Pando.)

NOTICIERO DEPORTIVO

Los del Arenas vienen sin el viejo Suárez, que ya pasó a la historia. Era natural que eso le ocurriera a Pilatos.

Ahora son elementos jóvenes los que refuerzan esa delantera, que aprieta como un dolor, sobre todo por el lado izquierdo.

Los arneros vendrán con Eguquiza, Llantada, Arrieta, Calvo, Urresti, Juan Ramon, Emilin, Rivero, Ibarondo, Menchaca y Juanito Echevarría. Por cierto que este Juanito no es el que casi todos hemos estudiado en la escuela.

Ahora verán muchos si efectivamente es cierto lo de que Soladriero es jugador de cuarenta y cinco minutos. Si ello fuera verdad, el Betis lo pasaría mal el domingo frente a un equipo que por rara excepción termina los encuentros al mismo tren que los comienza, y fantástico por cierto.

Pero, no. Hasta las madres saben ya que Soladriero, si no es jugador de noventa minutos, lo es, por lo menos, de 89... y con ello podemos conformarnos.

Ya hay árbitro. Se llama Sánchez Orduña y es de Valencia. Reconocemos que con los valencianos nosotros ha ido mal.

Si actúa como su compañero Juaneda hizo el martes último, habrán que felicitarle.

Ya es hora de que veamos los encuentros sin grandes conflictos, que nunca es el público quien los suscita.

En Oviedo arbitrar el domingo el colegiado Ledesma. La delantera sevillista formará como frente al Murcia; esto es, con Vantolrá, Paredón, Campanal, Pinedo y Sedano. Medios alas, los insustituibles, Silveira y Fedé. Para el centro var Abad y Caro. Si aquel está renuente a actuar y si no lo hará el delantero del martes, el trió defensivo tampoco sufrirá alteración: Ezaguirre, Deva, Morón.

Veremos cómo se portan nuestros «merengues» en la tierra de Campaña. Y si le chillan mucho—como en años anteriores—a nuestro delantero centro.

De todas formas, el resultado de la fuerte tormenta, cuya duración ha de ser demasiado estruendosa, de cinco segundos.

Lo del domingo pasado en Logroño fué épico. Los hechos registrados no han podido pasar en el oportuno comentario por parte de todos y cada uno.

Por nuestra parte, ni una palabra más. El antecedente de Logroño lo encontramos en Sevilla durante dos fechas anteriores y consecutivas, y procuramos reflejar lo ocurrido con exactitud, eso sí, pero con no menos prudencia. Además, esas cosas le ocurren a ciertos públicos por exaltar con las cosas que ven. «Acá ya vamos sabiendo estar en la «mitiga».

Lo que la no alineación de Capillas el domingo, aún no es un hecho cierto. Porque Capillas está indisponible; pero de un día a otro puede sanar... y quién sabe si ese día, será antes del domingo. «Estas enfermedades».

Pero esto, en realidad, no constituye un gran problema. Mientras Aranda exista.

Con dirección a su casa de Algortá marchó la marquesa viuda de Yanduri.

Ha marchado a Gibraltar la señora de León y Estrada (don Juan Antonio), acompañada de sus hijos Mimi y Ricardo, para despedir a la marquesa de Argüelles, que en aquel puerto inglés embarcará con rumbo a la Habana.

Para pasar temporada con sus hermanos los señores de Vázquez Elena (don Luis), llegó de Madrid la bella y distinguida señorita Cecilia Sanjuán.

Por don Francisco Cuéllar, y para su hijo el reputado facultativo don José Antonio Cuéllar, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Trinidad González, hija de nuestro particular amigo don Francisco González.

La boda se celebrará en breve.

Amplia amnistía en Bulgaria

Sofía.—El presidente del Consejo, señor Muchanof, ha leído su mensaje en la Cámara, en el que dice que mantendrá la política del anterior Gobierno y que propondrá una amplia amnistía política, en su deseo de pacificar al país.

La Cámara le votó la confianza por una gran mayoría, entre la cual había muchos diputados del partido liberal.

UN TERREMOTO

Atenas 6.—Anoche se produjo un fuerte terremoto, cuya duración fué de cinco segundos.

Audiencia

Por hurto

Ante la Sección primera se celebró el juicio oral a causa procedente del Juzgado de Sanlúcar la Mayor contra Maximiliano Marquez y Francisco Bernal, para lo que pedía el fiscal por dos delitos de hurto las penas de cinco y tres años, respectivamente.

Practicadas las pruebas, y en vista de su resultado, el señor Summer retiró la acusación, asistiendo por la defensa el señor Feria.

Por tenencia ilícita de armas

Por el delito de tenencia de armas sin licencia incoó una causa el Juzgado de Cazalla contra Miguel Durán Pino, cuya vista se celebró hoy.

La causa quedó pendiente de sentencia.

El tranvía volcado anoche en el Cerro del Águila.

El tranvía volcado anoche en el Cerro del Águila.

El tranvía volcado anoche en el Cerro del Águila.

El tranvía volcado anoche en el Cerro del Águila.

El tranvía volcado anoche en el Cerro del Águila.

El tranvía volcado anoche en el Cerro del Águila.

El tranvía volcado anoche en el Cerro del Águila.

El tranvía volcado anoche en el Cerro del Águila.

El tranvía volcado anoche en el Cerro del Águila.

El tranvía volcado anoche en el Cerro del Águila.

El tranvía volcado anoche en el Cerro del Águila.

El tranvía volcado anoche en el Cerro del Águila.

El tranvía volcado anoche en el Cerro del Águila.

El tranvía volcado anoche en el Cerro del Águila.

El tranvía volcado anoche en el Cerro del Águila.

El tranvía volcado anoche en el Cerro del Águila.

El tranvía volcado anoche en el Cerro del Águila.

El tranvía volcado anoche en el Cerro del Águila.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

6 DE ENERO DE 1938.

Se celebró la boda de doña Blanca Medina Garvey con el marqués de Baginbun.
Marchó a Huelva y Río de Janeiro el presidente del Congreso, señor Dato, acompañado de los señores Prádo Palacio, marqués de Portago y del diputado a Cortes por Aracena, señor Sánchezdelp.

Un inmenso gentío que llenaba las calles presencié el desfile de la futura comitiva.
En Añiz (Navarra) con motivo de la inauguración de un Centro carlista, ocurrieron graves incidentes, de los que resultaron dos heridos. También hubo detenciones.

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

Secue a de lo del Pópulo

No por falta de deseos, ni por desatención, que no acostumbró a tener con nadie, dejó de contestar oportunamente al requerimiento con que me distinguió el señor Tabares para que aclarásemos lo relativo al solar agregado al edificio del Pópulo. La causa de mi silencio ha sido el no haber dispuesto del tiempo indispensable para releer en el Archivo municipal la escritura de cesión del expresado solar.

Los abateas la correspondiente escritura el día 26 de Abril de 1937 ante el escribano público de esta ciudad don Ignacio Amosotegui de Saavedra, haciendo constar la donación referida y la aceptación del Ayuntamiento.

DIPUTACION PROVINCIAL

CEDULAS PERSONALES

Se recuerda a los señores contribuyentes por cédulas personales que la prórroga del período voluntario para la obtención de las de 1932 termina indefectiblemente el día 15 del corriente mes, y que, transcurrida dicha fecha, comenzará el período ejecutivo, durante el cual se ejercerán todos los medios legales con aquellos contribuyentes que hubiesen dejado de obtenerla.

Relojes de pared - Relojes de escritorio - Relojes de pulsera Bazar Joyería CALLE HARINAS

NOTICIAS

El nuevo presidente del Colegio Oficial de Practicantes de la provincia de Sevilla, don Francisco Gómez Morán, nos envía un atento saludo, ofreciéndonos en su nuevo cargo, atención que mucho le agradecemos al par que le deseamos los mayores aciertos al frente de dicha entidad.

PELUQUERIA «BORS» permanente completa 25 pesetas.

El Hogar del Soldado - El acto de inaugurar el Hogar del Soldado, tendrá lugar mañana sábado, a las once de la misma, en el cuartel de Carmen, calle Marqués de Tablantes.

PLATA MENESES - Vende sus famosos cubiertos a 8 pesetas. Sierpes, 8.

El Dr. Cortés ha regresado de su viaje al extranjero y reanuda su consulta de Cirugía y Ortopedia. el día 7 del actual, en calle Pastor y Landeró, 37.

Libertad de un detenido - Ayer tarde, a las tres, fué puesto en libertad don Francisco Rincón, detenido en el mes de Octubre con motivo de los sucesos del mes de Agosto pasado.

F. U. E. COMITE EJECUTIVO - Se cita a los integrantes de este Comité ejecutivo para la reunión que tendrá lugar el sábado 7 del corriente, a las doce en punto de la mañana, en la Universidad, en la que se tratará de los siguientes asuntos: Próximo Congreso de la Unión Federal de Estudiantes hispanos y Universidad popular.—El secretario.

YBARRA Y C. S. en G. - Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios.

NAVIEROS - SEVILLA - Línea Mediterráneo-Brasil-Plata - Salidas regulares cada 21 días, de Cádiz, para Santos, Montevideo y Buenos Aires por los grandes moto-trasatlánticos correos españoles.

Cabo San Antonio 21 Enero - Cabo Santo Tomás 11 Febrero - Cabo San Agustín 4 Marzo

Informes.—En Sevilla: Oficinas de la Dirección, Manóñez Peñalva, 2.—Sres. Hijos de Haro, Ltda., calle Tomás de Ybarra, 23. En Cádiz: Don Juan José Ravina, Beato Diego de Cádiz, 12. Agencias en todos los puertos.

La cabalgata de la Ilusión

A José M. Izquierdo, muerto.

Desde qué oculto cielo, desde qué remotas lejanías en que tú sobrevivies, poeta de alegrías sin estudio, continas dando vida y color a esta fiesta, consagrada al niño pobre, algo ejemplarmente bello y entrañablemente delicado, a la vez que generoso y humano: contribuyes para darle vida, ya que sin la aportación de cada uno no sería ella posible.

«El rey negro! El rey negro», es el grito más denso de la multitud maravillada. El rey negro es el ídolo que ambicionan todos los ojos. «El rey negro! la exclamación unánime, el sensacional número de esta marcha policroma de los tres peregrinos y el ensueño más joven.

«Aquí! Aquí los elefantes, los dromedarios rubios y los torpes camellos con las macizas formas, las onduladas giba, las posturas más clásicas y los cuernos más curvos que en la vida hayan visto los ojos de su niño!.

«Aquí las numerosas decorativas huestes, embriagadas y trémulas de iris desconocidos sobre sus trajes bellos!... Cada jinete viene siguiendo un misterioso mundo por traer para su hijo un bombón en la mano y a la grupa la ilusión de un juguete.

«Se divisan los rubios heraldos con caras de cromos, surgidos de los viejos cuadros en donde aún no había la suave dulzura de un paisaje bondoso.

«Y se está cegando de amor la ciudad porque sus entrañas van siendo gozadas por el deslumbrante ejército dulce del alto lucreo... Ya llega el rey Melchor. Vedlo cómo destaca sobre una inmensa gloria de bengalas. Magnífico. Esplendente de joyas y de manto. Solemne, pleno de majestad. Milenios de emociones divinas va despertando en pechos, y también el recuerdo de ser éste el rey viejo de los Magos... El redondo incendio de todos colores que acompaña el paso de la cabalgata...

«El rey negro! Apoteosis de luz, de sonido, de canción y de gracia. El mágico rey que más sugestiona. En sus albo dientes se quedó encanada un día la sonrisa. Bombón y simpático, se presenta alegre de vinos añejos que aculmaron dioses de pasadas eras. Anularon con máscaras estridentes, nuevas, a los ya apagados salones de baile de la noche en fiesta. Conquistó galante las sacerdotisas de los ritos cálidos... Y movió su torso—sediento de rumbas—en la inquieta danza de la beguina... Por fin, el rey negro dejó sin juguetes los grandes bazares y tiendas del cielo... y hasta aquí los trae para regalarlos a todos los niños que se encuentran vivos.

«Ciudadanos del mundo, venid! Venid por un blanco regalo, que Dios pone esta noche en los hombres su fresca presencia de alba... Yo sé muy bien, poeta creador de esta marcha de inocencia y romero, que observarás halagado, desde el más verde y boqueriano y silencioso parque del cielo, cómo esta noche, en cuyo corazón late la promesa de un juguete, se enfervoriza el alma de los niños con anhelos de juego y se hace divagador el espíritu de los hombres—divagador de etimologías y recuerdos—, se satura la ciudad de su esencia, y tal vez se refleje vibrante de ilusión primitiva y angustiada de altura en algún agua próxima al lugar en que moras...

«Madres sensibles al bien de los niños: ya sabéis vosotros lo que un juguete significa para ellos. El Ateneo de Sevilla solicita vuestro influjo espiritual en la sociedad y en la familia al objeto de obtener medios económicos para obsequiar a los niños pobres de la ciudad.

«Trabajadores que lucháis por una mejor justicia social: en nombre de ese mismo impulso humano, haced

un donativo para vuestro hijo espiritual: el niño pobre. Propietarios, rentistas, intelectuales de toda profesión y sexo y, en general, cuantas personas de sentir noble y corazón amplio vean en esta fiesta, consagrada al niño pobre, algo ejemplarmente bello y entrañablemente delicado, a la vez que generoso y humano: contribuyes para darle vida, ya que sin la aportación de cada uno no sería ella posible.

El Ateneo de Sevilla recogerá agradecida vuestras ofrendas. Antonio Milla Ruiz. Lema: «Do... re... mi... fa... sol la...» (Del concurso de artículos del Ateneo.)

Farmacias de guardia el domingo 8

- Don Ramón de la Fuente, San Jacinto, 21 (Triana).
Don Manuel Bermudo, San Pablo, 13.
Don Francisco Gil, Tetuán, 24.
Don Manuel Piqueras, Sierpes, 31.
Don Felipe de Vicente, Amor de Dios, 24.
Dr. Angel González, José Gesto, 2.
Don Eloy Burgos, Feria, 130.
Don Enrique Moreno, Peris Mercheta.
Don Manuel Jiménez, plaza J. San Marcos, 7.
Don Antonio Machado, Demetrio de los Ríos, 3.
Don Manuel López Grosso, Barcos, 20.
Doña Fortunata Prieto, Recaredo, 65.
Don Gabriel Becerra, Oriente, 29.
Don Manuel Lobato, Mateos Gag.

Espectáculos

TEATRO LLORENS - Hoy sábado últimas exhibiciones de LA VUELTA AL MUNDO EN OCHENTA MINUTOS por Douglas Fairbanks, explicada en español

Teatro Lloréns - presentará mañana domingo, en vortum extraordinario, la producción R. K. O. Radio Pictures AVE DEL PARAISO por DOLORES DEL RIO poema cinematográfico logrado por KING VIDOR

SALON IMPERIAL - Hoy sábado VICTORIA Y SU HUSAR por Ivan Petrovich

TEATRO ROCIO - Hoy sábado USTED SERA MI MUJER

Funciones para el sábado 7 COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. TELEFONO 25.375.—ESTRENO DE «EL CABALLERO DE LA NOCHE». EN ESPAÑOL. POR JOSE MOICHA. A LAS SEIS, VERMOUTH EXTRAORDINARIO, NUMERADO, 2 PESETAS BUTACA PATIO NOCHE, SIN NUMERAR. DESDE LAS 9 1/2. PATHE CINEMA.—«Revista Paramount», «Música clásica» (dibujos) y «Greifer». A las seis de la tarde. ESPERANZA.—Butaca, 0'50. «Inspiración», por Greta Garbo. CINE FLORIDA. Teléfono 23.766. Continua de 6 y media a 12 y media. «El cartel amarillo», por Elisa Landi y Lionel Barrymore. Tragedia, intriga en la Rusia de los Zares. Véala, en EN ESPAÑOL. TRIANA CINEMA.—Sábado 7 de Enero. Desde las 6 y 1/2. 1.ª «Baile de apaches», dibujo animado. 2.ª «La dama atrevida», comedia dramática en español. CINE SAN LUIS.—«El expreso de Shanghai», en español. CINE AVENIDA. Marqués de Paradés, 11.—«La llama sagrada», hablada en español. CINE JAUREGUI.—La producción Cines, totalmente hablada en español. «El Código penal», por María Alba, Carlos Villarías. Continua desde las 8.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta la madrugada.

Solo lo mejor cuadra a su hijo - Mientras crezca, requiere un reconstituyente verdad. Dadle el mejor del mundo; la Emulsión Scott. Contiene las vitaminas indispensables al crecimiento, fortalece los huesos y protege contra todas las enfermedades infecciosas en general. Nutre a todo el organismo y tonifica los nervios y el cerebro. Los médicos saben que es lo mejor; los padres también lo han comprobado. Dádsela a vuestro hijo.



EMULSION SCOTT

Jurado mixto de Trabajo

Acuerdos tomados por el plano del Jurado mixto de Trabajo de la industria hotelera, sección de patronos y camareros, con asistencia de la Sociedad de empleados de hoteles «La Realidad» y el Sindicato de mozos de comercio, hoteles e industrias de Sevilla, en sesión celebrada el día 31 de Diciembre de 1937.

Primer. Como compensación del perjuicio sufrido por las camareras, conserjerías y mozos de hoteles, fondas y casas de huéspedes con la implantación del pacto de camareros, las casas donde presten sus servicios restablecerán para dicho personal el tanto por ciento que con anterioridad a dicha implantación gozaban.

Segundo. La demasía que dicha modificación constituye será satisfecha por la Caja de la casa en donde dichos empleados presten sus servicios.

Tercero. Establecerán los siguientes sueldos topes para lavanderas, planchadoras y limpiadoras de todas clases de hoteles, fondas y casas de huéspedes: lavanderas y planchadoras, 4 pesetas 50 céntimos, sin ninguna manutención. En las casas en que lavanderas y planchadoras disfruten del desayuno, el sueldo será de 4 pesetas, y en las casas donde disfruten de las tres comidas, el sueldo será de dos pesetas 50 céntimos.

Cuarto. Todos los establecimientos citados seguirán el régimen de costumbre que tengan en la actualidad en lo que respecta a la forma de retribuir estos salarios. Lien sea sueldos completos en metálico ó mixto de sueldo y comida.

Quinto. Las limpiadoras disfrutará un sueldo de 50 céntimos la hora, más el desayuno, no pudiendo ser la jornada diaria menor de cinco horas. En las casas donde los salarios establecidos actualmente sean superiores a los presentes serán respetados.

Sexto. Estos acuerdos entrarán a regir el primero de Enero de mil novecientos treinta y tres, y no tendrán el carácter de transitorio hasta tanto sean discutidas y aprobadas las bases generales que afecten a toda la industria hotelera. Sevilla 31 de Diciembre de 1937. —Es copia.—El secretario, Enrique Salcedo.

Compre su CALZADO en el Bazar Joyería CALLE HARINAS Son los mejores

Servicios efectuados en la Casa de Socorro de Triana

Durante el pasado año de 1937, se han efectuado en el Centro sanitario de la quinta zona, a cargo de los doctores Astolfi, Romero Escacena (don Gonzalo), Aragón, Barroso, Rabana, Asión (don Fernando), Segovia, Maqueda, Rivas y Barco, y los practicantes señores Parras, Chacarte, Ruiz Pérez, Gutiérrez y Casas (don Manuel), un total de servicios (lesionados accidentales, de trabajo, visitas domiciliarias, intervenciones quirúrgicas, etc.), de 97.081 que, unidos a los de Oftalmología, suman la cifra respetable de 113.860. Los fallecidos sólo han sido trece.

La labor de los expresados sanitarios, como expresan las cifras, ha sido abrumadora, mereciendo que la opinión juzgue en honor de la justicia y la equidad.

Probablemente a el mes actual tendrá lugar la inauguración de los servicios de Odontología, instalados modernamente, otro servicio sanitario con que el Ayuntamiento republicano va a dotar al popular barrio trianero.

RECETAS de los señores oculistas se despanchan en el día. Consúltense precios. Bazar Médico Optico, G. Green. Velazquez, 8 (frente al Café Nacional).

El público escribe

Los aspirantes a subinspectores de la guardia municipal han enviado un escrito al alcalde, del que nos remitien copia, en el que le dicen que dentro del expresado cuerpo existen bastantes con capacidad reconocida para ello y se presentan a examen con temor de ser desaprobados por carecer de reconocimiento, pues se dice que las plazas ya están concedidas.

Terminan pidiendo que en dichos exámenes no impere el favoritismo y se haga la debida justicia.

También hemos recibido otro escrito en el que se hace referencia a los exámenes convocados para cubrir 41 plazas de aspirantes a ingreso en el cuerpo de arbitros municipales y ocho en el administrativo, convocados en el mes de Febrero del año último.

Dicen que cuando los aprobados se encontraban esperando se les llamase, supieron que desde hacía tiempo estaban prestando servicios buen número de individuos a quienes por su número no les correspondía, pues el ingreso debe efectuarse automáticamente por los que figuran en la lista de aspirantes, según el orden de puntuación obtenido en los exámenes.

También censuran el hecho de que desde el 31 del pasado mes hayan quedado en la calle buen número de obreros que, con el carácter de suplentes, prestaban sus servicios en las diferentes oficinas subalternas, hecho realizado con el pretexto de hacer economías.

Doña Carmen Cuesta Sánchez nos escribe, rogándonos hagamos público que ni en el puesto de carnes de su propiedad, en calle Mercedes, 10, de la barriada de San Jerónimo, ni en el de Antonio Penalosa Huesca, del mercado de la Feria, se han expendido carnes de los animales claudicamente sacrificados en una choza del barrio de Amate.

Con la firma de varios enfermos de la sala de San Vicente, del Hospital Central, hemos recibido un escrito, en el que se dice que no es cierto que allí hayan desaparecido los nombres de santos que rotulaban las salas ni los altares que había en la misma.

José Páez Sarría, con domicilio en calle Castellar, 4, nos ruega la aclaración de que habiendo sido defendido por creerse uno de los que intentaban deserrajar el cierre metálico de una farmacia de la calle Feria, al comparecer ante el juez demostró que no tenía la menor intervención en el suceso, y que si hubo fué por escapar de los efectos de los disparos que se cruzaban entre el ratero y el guarda.

Así lo comprobó la autoridad judicial, decretado en el acto su libertad.

El chofer Manuel Mateos de los Reyes, que fué atracado por unos rateros, llevándose la cartera con efectos y documentos, ruega a los señores atracadores le devuelvan a las señas que en los documentos constan, dichos papeles, que a él les son indispensables y para otro cualquiera no tienen ningún valor.

Hemos recibido una carta denunciando ciertas anomalías en el cementerio de San Fernando, de las que culpan al capataz que tiene allí el administrador de dicho departamento.

No las detallamos por esperar que sean comprobadas por la autoridad municipal, a quien compete esclarecer lo que haya de cierto en las mismas.

DORMITORIOS y COMEDORES de lujo, estilo moderno, a precios de LIQUIDACION. Bazar de Muebles LA CAMPANA. Duque, 8, junto Hotel de Roma.

Sobre la propiedad del Pópulo

Unos datos que poseemos sobre las propiedades del Municipio sevillano, tomados de documentos originales por los años 1912-13, nos tienen imbuida la idea de que la Cárcel del Pópulo pertenecía a Sevilla.

Referencias sobre el mismo asunto, leídas en artículos de los señores don Antonio Lara Cansino y don Manuel Espejo, publicados en este popular diario, nos produjo dudas en la creencia que teníamos sobre dicha pertenencia, y de ahí la pregunta que hubimos de hacer en estas mismas columnas el 15 del pasado mes de Diciembre, pregunta que tuvo la bondad de contestar complacientemente el primero de dichos señores, por cierto coincidiendo con nuestros datos.

Pero como existe diferencia entre los datos indicados por el señor Espejo en su artículo del 3 del mes actual y los nuestros, lejos de quedar satisfecha nuestra curiosidad nos han desconcertado.

Según nuestros datos, el área del referido edificio es de 8.907,75 metros cuadrados (los del señor Lara Cansino arrojan un poco más). No obstante, venían a corroborar que el Pópulo era del procomún.

Y como el señor Espejo dice en su citado artículo que allá por el año 47 del pasado siglo el presunto heredero (hoy sus descendientes) don Francisco de Paula Ziguiri cedió al excelentísimo Ayuntamiento 9.000 varas cuadradas de terreno, que equivalen a 7.497 metros cuadrados, para que sirviera de esparcimiento y solaz a los reclusos en dicha penitenciaría, nos mueve a preguntar ahora: ¿Cuál era el área del convento del Pópulo, ó sea la Cárcel, en aquel entonces? ¿1.410,75 metros cuadrados nada más?

La obra de fábrica que existe en la actualidad, que tiene traza de ser muy anterior a la fecha del 47, demuestra a simple vista que ocupa mayor extensión. Esta diferencia de medida pone otra vez en duda nuestra creencia, y esperamos que alguien con más autoridad en el asunto sabrá ponerlo en claro para conocimiento de la opinión.

Por nuestra parte ponemos fin a la cuestión con esta frase latina: «Quod nimis probat nihil probat». Lo que excede los límites de la prueba, nada prueba.

José Tabares Acuña.

Despertadores, primera calidad garantizados, pesetas 7 50 en el Bazar Joyería

Asamblea del Partido Republicano Radical - Asistirá el señor Martínez Barrio

Como aclaración a la circular que ha sido dada para la convocatoria de esta asamblea, debemos hacer constar que los delegados que tienen que nombrar los distritos de la capital son para el ejercicio del año 1938, y formarán parte de la Junta provincial con los que resulten designados por los grupos de pueblos que se especifican en la dicha circular, en unión de los que actúan por derecho propio.

Por consiguiente, los que han actuado durante el año 1937, y cuya misión termina al clausurarse la asamblea del día 8, si no son reelegidos, asistirán a los trabajos de la misma con la representación que actualmente ostentan.

Rogamos a nuestros Comités en la provincia y Juntas de distritos de la capital que no hayan enviado las certificaciones correspondientes, lo hagan a la mayor brevedad, a fin de llevar a cabo la organización de la dicha asamblea. Y para presidirla llegará a Sevilla mañana, en el rápido, el jefe provincial del partido, don Diego Martínez Barrio, quien se propone permanecer en ésta unos días para atender a asuntos relacionados con nuestra política en Sevilla y su provincia.

M. ARTEMAN, S. en C.

Oírecen a usted su nueva casa comercial, establecida en Santo Tomás, 15, en donde han refundido los distintos servicios de venta.

Table with 3 columns: Automóviles, Accesorios, Repuestos, Neumáticos; Teléfonos 2 4 9 2 0, 2 4 9 2 9; Radio, Neveras, Motores, de aceites, pesados

M. ARTEMAN, S. en C. Oírecen a usted su nueva casa comercial, establecida en Santo Tomás, 15, en donde han refundido los distintos servicios de venta.



Aceites y Grasas Lubrificantes A la calidad Concesionario para Sevilla y Cádiz Antonio Navas América Palace, casa B. - Sevilla

MADRID

Esta tarde firmará el Presidente de la República el decreto referente a la terminación del Censo electoral

El ministro de la Guerra ha recibido una extensa audiencia

DISPOSICIONES OFICIALES

Se ordena el cese de los concejales por el artículo 29 y se determinan como habrán de constituirse los Ayuntamientos

Madrid 6.—La «Gaceta» publica órdenes convocando a oposición para ingreso en el Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, para proveer las plazas que existan vacantes en los momentos de comenzar los ejercicios y cinco más.

Otra creando el Consejo asesor como organismo complementario de las Juntas facultativas de Archiveros y Arqueólogos.

Idem creando la Inspección general de Segunda Enseñanza. Idem disponiendo que dentro del plazo de veinte días, y a contar del siguiente en que aparezca esta ley en la «Gaceta», cesen en el desempeño de sus cargos los concejales elegidos por el artículo 29, según la vigente ley electoral.

Los alcaldes de los Ayuntamientos respectivos, enviarán dentro del indicado plazo, la relación de los concejales que se hallen comprendidos en este caso.

En aquellos Ayuntamientos en los que sea aplicada la ley y quedaren tres concejales de elección popular, éstos constituirán la Comisión gestora de la vida municipal.

En los Ayuntamientos donde después del cese de los concejales por el artículo 29, no quedasen otros de elección popular o quedasen menos de tres, la Comisión gestora se compondrá de un funcionario, un contribuyente y un obrero.

En el caso de que haya tan sólo un concejal de elección popular, la referida Comisión estará formada por éste, un obrero y un contribuyente.

Si fuesen dos, la Comisión se formará con éstos y un funcionario.

El presidente de la Comisión gestora, se designará por elección entre los tres gestores.

Los acuerdos en que la legislación municipal exija el «quórum», no podrán ser resueltos por la indicada Comisión gestora, la cual tampoco podrá contraer otras obligaciones que las previstas en los vigentes presupuestos y actuará la mencionada Comisión, prolongándose hasta el 31 de Diciembre del vigente año, prorrogando los presupuestos municipales en los pueblos afectados por la dicha ley.

Se faculta al Gobierno para que anticipe las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos afectados por la ley de referencia.

Para estos últimos Ayuntamientos el plazo máximo será de tres meses, a contar del cese de los concejales por el artículo 29 y en la fecha que señale el Gobierno.

LA SITUACION EN ACTIVO DE LOS GENERALES, JEFES, OFICIALES Y ASIMILADOS Y DE LOS INDIVIDUOS DEL CUERPO DE SUBOFICIALES

Madrid 6.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto disponiendo cuál ha de ser la situación de los generales, jefes, oficiales y asimilados y de los individuos del Cuerpo de suboficiales.

Esta situación será la de colocados, disponibles forzosos, disponibles voluntarios, gubernativos, de reemplazo voluntario por enfermo o herido, de servicios a otros Ministerios o al Protectorado o de supernumerario sin sueldo.

Otro disponiendo que los jefes que tengan cargos de ayudante no podrán cursar papeletas en solicitud de destino hasta haber cumplido el año en el cargo que desempeñen y hasta finalizar el plazo conservarán el general a cuyas órdenes servían.

CICLISMO

Organizada por la Unión Deportiva Sevillana se celebrará el próximo domingo, día 8, la anunciada carrera para el día 1 de Enero, que hubo de suspenderse a causa del mal tiempo, y cuyo recorrido es el siguiente:

- Salida de Las Erillas (Venta de la Victoria), Castilleja, Bormujos, Bollullos, Aznalcázar, Pilas, Villanueva, y regreso al punto de partida, con un total de 70 kilómetros, siendo los premios los siguientes: 1.º Una hermosa copa y 15 pesetas. 2.º Veinticinco pesetas. 3.º Una zapatilla de corredor a la medida (del tipo de Lucas). 4.º Un elegante estuche completo, compuesto de petaca, pitillera y monedero de piel, donado por la Casa Naranco. 5.º Un jersey de corredor, del tipo Sevillano. 6.º Una cubierta de carrera, de la casa «El Ciclista». 7.º Una cámara y una botina de la casa «El Ciclista». 8.º Cinco pesetas. Además existirá una prima en la cuesta de Aznalcázar, donada por el aficionado Africano Rodríguez, de cinco pesetas.

Los derechos de inscripción serán de 2,75, reembolsable 0,25, a la devolución del dorsal, pudiendo inscribirse el sábado 7, en calle Regla León, 74 donde estarán expuestas las bases.

La salida se dará a las diez de la mañana, reservándose esta Sociedad el derecho de admisión para dicha prueba. Para los aficionados que deseen seguir la carrera, esta Sociedad dispone de tres plazas vacantes en automóvil al precio de cinco pesetas.

LA COMIDA QUE EL MINISTRO DE LA GUERRA DA A LOS AGREGADOS MILITARES EXTRANEROS

Madrid 6.—Mañana, al mediodía, el ministro de la Guerra, señor Azaña, obsequiará con la acostumbrada comida anual en un restaurant céntrico a los agregados militares extranjeros acreditados en Madrid.

LA TERMINACION DEL CENSO ELECTORAL

Manifestaciones del director del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística

Madrid 6.—Las listas del Censo electoral en toda España estarán terminadas definitivamente el próximo día 13.

Los periodistas conversaron con el señor Castro, cuando abandonó la presidencia del Consejo de ministros y les dijo que esta tarde, seguramente, firmaría el Presidente de la República el decreto referente a la terminación definitiva del Censo electoral en toda España.

Este decreto dispone que el próximo día 13 estén terminadas definitivamente todas las listas electorales de España y se autoriza al Gobierno para incautarse de todas las listas que las Diputaciones provinciales no hubiesen impreso en los plazos marcados y en las prórogas concedidas.

También dispone dicho decreto que se acorten los plazos concedidos para las operaciones subsiguientes a la impresión de las nuevas listas.

LAS VISITAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 6.—El ministro de la Guerra recibió en su despacho oficial al gobernador civil de Huesca y al señor Ros, que mostró al señor Azaña un ejemplar de la Constitución española que las Diputaciones de España regularon a las Cortes Constituyentes, de pergamino miniado y en la portada el escudo de España, de plata repujada.

El señor Azaña firmó en el álbum que le mostrara el señor Ros. Después recibió a una Comisión de Cinco Villas, presidida por el diputado socialista señor Alvar.

Los comisionados solicitaron del jefe del Gobierno el rescate de los bienes comunales de aquel término municipal.

Ultimamente recibió el señor Azaña la visita del director del Instituto Catastral y Estadístico, don Honorato de Castro.

La lucha entre China y Japón

La ciudad de Shan-Hai-Kwan en ruinas

Pekín.—La ciudad de Shan-Hai-Kwan no es más que un montón de ruinas, bajo las cuales yacen numerosos cadáveres de soldados y paisanos chinos. Quientos intentos japoneses que se opusieron al avance chino, con gran heroísmo, fueron aniquilados por el terrible fuego de los cañones de tierra y mar, a pesar de lo cual resistieron durante muchas horas y dando tiempo a organizar la retirada del resto de las fuerzas chinas.

Noticias de fuente china aseguran que otros tres navíos de guerra japoneses han intentado desembarcar sus tripulaciones en Chin Wang Tao; pero la obstinada resistencia de las tropas chinas lo evitaron.

Para cortar el avance japonés Londres.—De Mukden telegrafían al «Daily Telegraph» que el general Chang Sueh Liang ha enviado con toda urgencia 130 camiones de tropas y armamentos, con dirección al Norte, para oponerse al avance de los japoneses.

Sin embargo, en los círculos chinos se considera que la situación de dicho general es muy precaria a causa de no poderse contar con la fidelidad de varios de sus generales. Las comunicaciones ferroviarias entre Mukden y Pekín se hallan interrumpidas.

La resistencia ha sido heroica Pekín.—Oficialmente se anuncia que las tropas chinas se han retirado de Shan Hai Kwan ante la superioridad del enemigo y después de una heroica resistencia que ha permitido que el grueso de las tropas pudiera salir por ferrocarril. Dichas tropas se concentran ahora bajo la protección de un tren blindado cerca de Chin Wang Tao. Por otra parte, se sabe que hay varios trenes blindados llevando tropas japonesas con dirección a Chin Wang Tao.

Cómo se produjo la provocación japonesa Londres.—Se conocen nuevos detalles de la ofensiva japonesa en China. Según un comunicado facilitado por la Legación de China en Londres, la reanudación de las hostilidades ha sido provocada por un incidente que se produjo la noche del día 1 de Enero.

Unos japoneses vestidos de paisano abrieron fuego sin provocación—dice el comunicado—ante la puerta Sur de Shan-Hai-Kwan. Al mismo tiempo un destacamento de gendarmes japoneses abrió fuego contra el cuartel general chino.

El general Ho-Chu-Kou, jefe de la guarnición china, ordenó inmediatamente a sus hombres rechazar cualquier agresión; pero envió emisarios al cuartel general japonés para informarse de los motivos de que los chinos habían abierto el fuego sin ningún aviso ni haber sido provocados en nada. El cuartel general japonés exigió a los emisarios que la población de Shan-Hai-Kwan tenía que quedar evacuada dentro de cincuenta minutos.

El Gobierno central ha pedido a las autoridades del Norte un informe detallado sobre lo ocurrido y que se resista a toda costa a la invasión de las fuerzas japonesas organizadas.

«Ultimatum» japonés Peiping.—El coronel Ibar, comandante de la guardia militar de la Legación japonesa en Peiping, ha enviado al mariscal Chang Hsueh Liang, ex gobernador de Manchuria y vicepresidente del Comité militar chino, un «ultimatum» declarando que si antes de veinticuatro horas no se llega a un arreglo tácito sobre los incidentes provocados en Shan-Hai-Kwan por las tropas

chinas, según dice Ibar, el Gobierno japonés tomará las medidas que estime necesarias para obtener una satisfacción.

Por otra parte se anuncia que el comandante de las fuerzas japonesas en Shan-Hai-Kwan ha pedido al mariscal Chang Hsueh Liang que retire sus tropas de la región. El mariscal chino se ha negado a estas pretensiones, alegando que las tropas chinas no hacen más que defender el territorio nacional contra un ataque exterior.

Societaria

Dependientes peluqueros de señoras.—En virtud de haberse suspendido la asamblea general convocada para el día 1 de Enero, por no haber concurrido el número de socios reglamentario, se convoca de nuevo para el día 8, a las once de la mañana, para tratar el orden del día ya publicado. Siendo de sumo interés los asuntos a tratar, se ruega acudan todos puntualmente. Santa Ana, 11.—El secretario, A. Seva.

AZNALCOLLAR

Una boda En la capilla de Nuestra Señora de Fuente-Clara de la iglesia parroquial han contraído matrimonio el doctor don Federico Sánchez Becerra con la distinguida y bellísima señorita María Luisa Mallén López. Sin fastuosidad, con la mayor sencillez, llevaba su rico traje de desposada, donde se destacaba el simbólico ramo de azahar.

Bendijo la unión el digno sacerdote don Miguel Orellana, quien en una grandilocuente plática disertó sobre el acto que se realizaba. Apadrinaron a los contrayentes don Cristóbal Sánchez Becerra, hermano del novio, y doña Rosa María González Mallén, actuando como testigos don Julián García y don José Jurado.

La concurrencia fué en extremo numerosa y en ella figuraban personas de todas las clases sociales. Terminada la ceremonia religiosa, y en medio de gran expectación, salieron los nuevos esposos de la iglesia. Ante ésta enorme multitud esperaba sin temer a la crudeza del día. Un grupo de niños rodean a los novios, demostrándole su gratitud con insistentes vivas a don Federico. Estos vítores eran arrancados por la gratitud hacia el que ha hecho de su profesión un sacerdocio, captándose el cariño de todos los vecinos, sin distinción de clases sociales.

Numerar los infinitos regalos que ha recibido sería tarea bastante difícil, pues todo el vecindario ha contribuido como homenaje a la feliz pareja, la que marchó en plena luna de miel a visitar varias poblaciones de España.

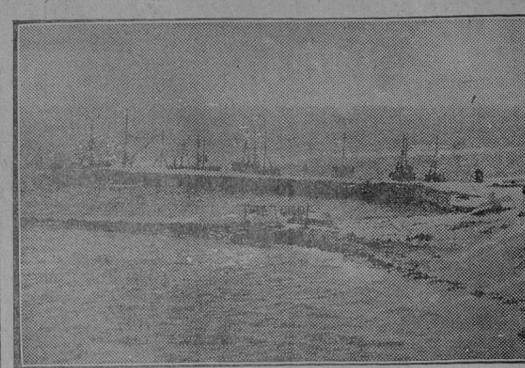
Desamamos a los nuevos esposos felicidad imperecedera.

Marchó a Nerva, donde pasará unos días, doña María Morgado Navarro.

Ha permanecido unos días entre nosotros, con motivo de la boda del doctor Sánchez Becerra, la señorita Dolores Rodríguez Nieto, sobrina del teniente coronel de la Guardia civil retirado don Rafael Falcaet, que le unió a la novia gran amistad.—Corresponsal.

PÉRDIDA

Perrita foxterrier blanca, mancha negra en cabeza, prolongada hasta cuello, lunar blanco en la frente. Se da buena gratificación a quien la entregue en Fábrica Corchos, calle Lictores.



El puerto de Villa Cisneros, lugar donde permaneció la goleta francesa que llevó a los deportados, facilitándoles la fuga. (Foto. Diaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

EXTRANJERO

El ex Presidente Alvear ha sido deportado a la isla Martin Garcia, como complicado en el abortado complot revolucionario

EN TORNO A LOS DEPORTADOS EVADIDOS La Policía de costa de Marruecos tiene orden de vigilar estrechamente el movimiento de buques

Casablanca 6.—La policía de costa de Marruecos tiene órdenes severas de vigilarlas estrechamente, con el fin de señalar la presencia del velero en el que se dice que se han evadido de Villa Cisneros 29 deportados españoles, con el fin de proceder a su captura.

El velero ronda las costas de Marruecos, buscando sin dudar un lugar propicio para el desembarco de los furtivos.

Es casi seguro que en caso de atracar en puerto marroquí caigan los deportados en manos de la policía.

EL DESTIERRO DEL EX EMBAJADOR RAKOWSKI Berlín.—El corresponsal del periódico «Deutsche Allgemeine Zeitung» en la capital rusa comunica que el Gobierno soviético ha decidido prolongar tres años más el destierro en Siberia de Rakowski, que fué deportado a Siberia por acusarse de la alianza en relaciones con León Trotski.

El prolongamiento del castigo se debe a la negativa categórica de Rakowski a firmar una declaración condenando energicamente la política de Trotski y reconociendo lo bien fundado de los principios sustentados por Stalin.

SE AVECINA UNA GUERRA ENTRE COLOMBIA Y EL PERU Río de Janeiro 6.—Todo hace creer que se avecina una guerra entre Colombia y Perú. La lucha durará unos días en entablarse por la dificultad de las comunicaciones en los parajes llamados a servir de escenario en la lucha.

Esta será un duelo entre las fuerzas aéreas de los peruanos y las terrestres de Colombia. La guarnición peruana de Leticia—que los colombianos se proponen reconquistar—no llega a un millar de hombres.

La expedición colombiana navega a todo motor hacia la zona de Leticia. Mientras tanto, el Gobierno brasileño adopta las disposiciones del caso para impedir que las fuerzas beligerantes violen su territorio.

El Brasil ha concentrado importantes fuerzas de todas las armas en Tabatinga, para donde ha zarpado el crucero «Río Grande del Sur».

Una sesión en la Cámara peruana Lima 6.—La Cámara de los diputados ha celebrado una sesión patriótica para tratar acerca de la cuestión en Leticia. La sesión duró más de diez horas, resultando bastante movida, pues el Gobierno no ha conseguido que la Cámara aprobase por unanimidad su política en la cuestión de Leticia.

Finalmente, tras insistentes reuniones, el Congreso ha aprobado la moción gubernamental por 51 votos contra 15.

El ministro de Asuntos Exteriores coronó el debate con un discurso exaltando los deberes patrióticos de los peruanos para la defensa de la plaza de Leticia, que se aprestan a atacar los colombianos.

Dijo que los soldados colombianos hallarán la plaza de Leticia fuertemente defendida, con abundantes hombres y material de guerra.

Terminó diciendo que el Gobierno había adoptado todas las disposiciones del caso para dotar a Leticia de los medios defensivos más intensos, y que ahora sólo cabía esperar que el arrojo de los soldados peruanos hicieran fracasar los intentos de invasión.

El discurso del ministro lo aplaudieron los diputados gubernamentales y algunos otros, permaneciendo sentados otros parlamentarios.

EL GOBIERNO DEPORTA AL EX PRESIDENTE ALVEAR Y AL CANDIDATO PRESIDENCIAL GÓNE Buenos Aires 6.—El ex presidente de la República Argentina



Acanalado y playa de Villa Cisneros, lugar donde permanecieron los fugados antes de embarcar en la goleta francesa. (Foto. Diaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

PROVINCIAS

Continúan las diligencias judiciales con motivo del hallazgo de bombas

Ha llegado a Barcelona el ministro de Hacienda UN PARRICIDIO Pide diez duros a su madre y, como no se los da, la mata

Vigo 6.—En el pueblo de Souto se ha cometido un parricidio. En dicho lugar habita, con su hija Isolina, una viuda de 64 años, llamada Manuela Mesa, que tiene otro hijo viviendo en una casa vecina.

Esta mañana, a las diez, cuando la hija se encontraba ausente, se presentó en casa de su madre el otro hijo, llamado José María Villar, que le pidió diez duros.

La madre se los negó, alegando que no los tenía, y José María replegó que él sabía que en un bolsillo que llevaba, colgado en el cuello guardaba algunos billetes.

Como la madre insistiera en la negativa, su hijo se abalanzó sobre ella, y con una navaja de bolsillo le seccionó la yugular, dándole después, en el suelo, siete puñaladas.

El autor del parricidio fué detenido, y gracias a la actividad resuelta de la Guardia civil se logró evitar que fuese linchado por el vecindario.

DOS MUJERES ENTREGAN UN ENVOLTORIO EN EL QUE HAY UN NIÑO RECIEN NACIDO. Valencia 6.—Dos mujeres de avanzada edad y pobremente vestidas se presentaron en la fábrica de jabón de la calle Guillén, entregando a la dueña de la misma, doña Clemencia Leontina, un envoltorio.

La señora, creyendo que se trataba de un encargo, recogió el envoltorio; pero al ver que se trataba de un recién nacido, experimentó la sorpresa que es de suponer y quiso devolver el encargo, desapareciendo las mujeres, después de suplicarle que se quedase con el niño, que ya volverían para llevarlo a la inclusa.

Denunciado el hecho, no ha podido darse con el paradero de las mujeres que lo entregaron.

UNA CAIDA

En la Barqueta sufrió una caída el conocido y popular cantador flamenco Manuel Ortega (Caracito), siendo asistido en el Hospital de contusiones y distensión ligamentosa en la pierna derecha.

Per esta causa el artista no podrá tomar parte en la original velada neorológica organizada por el Ateneo de Jerez en memoria del famoso cantador jerezano Antonio Chacón, acto que tendrá lugar el próximo domingo.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir Servicio meteorológico nacional

Sevilla 6 Enero 1933. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las doce horas del día de hoy

En Islañda se halla el centro principal borrascoso y las altas presiones invaden nuestra península, formando con un núcleo existente entre Portugal y las Azores un anticiclón extenso y bien definido.

En la península Escandinava y en Italia el cielo está con muchas nubes y llueve. Por el resto de Europa el tiempo mejora.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península ha sido de 19 grados en Sevilla y Huelva y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados bajo cero en Palencia, Valladolid y Oviedo. En Madrid la máxima de ayer fué de nueve grados y la mínima de hoy ha sido de un grado.

Tiempo probable: En toda España vientos flojos de dirección variable y cielo bastante claro, frío.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Las temperaturas de la cuenca son: En Córdoba 14 grados de máxima ayer y 5 de mínima hoy. En Baeza, 11 y 1, respectivamente. En Jaén, 11 de máxima. Observatorio de Tablada, 19 y 5. Huescar, 8 y 1. Santa Elena, 10 y 1. Aracena, 10 y 2. Ecija, 16 y 5.

Pescaderías Gallegas

Precios del 6 de Enero por la mañana Acedias, 2,35 pesetas kilo; almejas, 0,90; besugos, 0,85; merluza, 3; pescadilla china, 1,75; idem grande, 2,25; salmonetes, 3; sardinas, 1,20.—TELEFONO 22.050.

EDICION DE LA MANANA

ATENEOS

Sección de Ciencias y sus aplicaciones

Sobre la próxima conferencia de los señores Laffón y Seigas

Con relación a la conferencia que para el día 8 del actual tiene organizada esta Sección a cargo del ingeniero sevillano don Alberto Laffón y del doctor en Ciencias don Ezequiel Seigas, sobre el nuevo sistema de impresión fotoeléctrica, de invención de los conferenciantes, conviene anticipar algunos conceptos de la importantísima realización técnica, que en el campo de la cinematografía reviste caracteres verdaderamente trascendentales.

Dentro de la complejidad y el obligado tecnicismo del tema, puede decirse que los autores del invento, luego de un detenido estudio de los varios sistemas de impresión del cine sonoro, han llegado a la consecución de un procedimiento original, que supera a los ensayados hasta la fecha y presenta ventajas muy destacadas de diverso orden a todas luces estimabilísimas. Hecha gracia a los lectores de la terminología científica el invento, nos ceñiremos a exponer a las ideas del sistema puramente esquemáticas.

Hasta la fecha existían dos sistemas generales para impresionar los sonidos sobre películas: Uno de densidad variable, que es el generalmente adoptado en el 95 por 100 de los cines, y otro, de densidad fija. El primero consiste en la representación del sonido por una serie de rayas más o menos opacas al paso de la luz, de diferentes tonalidades, negras, grises y blancas. El otro sistema, el de densidad fija, consiste en negras y blancas; pero haciendo que media película sea negra en un período de silencio, o sea cuando no suena el altavoz. Lo que pasa entonces delante del aparato es media banda negra y media banda blanca. En cambio, lo que pasaba antes en período de silencio, con el primer sistema, era un color gris uniforme.

El sistema de densidad variable generalmente adoptado tiene el grave inconveniente de las dificultades que ofrece para revelar sus fotografías a base de medias tintas, en que éstas tienen que corresponder con un paso idéntico, matemático, a la intensidad que ha tenido el sonido al impresionarse. En cambio, el sistema de los señores Laffón y Seigas es a base de una banda de sonidos, también de densidad variable; pero con dos tonalidades bien definidas: el negro y el blanco, al igual que se logra con el fo-

togrado. Si miramos al fotógrafo de un periódico con una lupa observaremos que desaparecen las medias tintas y sólo se ve un punto de puntos negros más o menos espaciados en fondo blanco, según se desee obtener un negro más intenso o de media tinta. Pues una cosa semejante es lo que han hecho estos inventores españoles con el sistema de bandas de densidad variable: eliminar los grises y las dificultades para el revelado de la impresión sonora y sólo servir de blancos y negros.

La demostración más convincente de las excelencias del invento de los señores Laffón y Seigas podrá apreciarse cuantas personas ajenas a la cinematografía, y en general a los progresos científicos, acudan a la conferencia que simultáneamente de proyecciones tendrá lugar el domingo próximo en el Pathé, Casares Gil, Luján, etc.

El invento llega a Sevilla precedido por el éxito experimental alcanzado en las demostraciones prácticas hechas recientemente en el Instituto Nacional de Física y Química (Fundación Rockefeller, de Madrid), siendo los conferenciantes presentados por Blas Cabrera a un público donde figuraban a los tan insesables como Torres Quevedo, Bolívar, M-chimbarrena, Vial—del Congreso Hispano Americano de Cinematografía—y otras personalidades intelectuales, como el ministro de Instrucción pública, señor De los Ríos; los señores García Morante, Casares Gil, Luján, etc.

Del acto ha dado referencias en tonos muy halagüeños la Prensa científica profesional y muchos diarios madrileños y extranjeros.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO

El buque a motor

Arnabal Mendi

Saldará de Sevilla el día 10 de Enero, admitiendo carga los días 9 y 10, para los puertos de Vigo, Vilagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes. Para informes, a consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.412 y 24.905.

Del suceso de calle Almirantazgo

Con referencia a este suceso recibimos un escrito de la Federación Local de Sindicatos Unicos en el que esta organización rechaza la acusación de pistoleros que se ha pretendido hacer contra sus afiliados.

Hace un llamamiento a la solidaridad de todos los trabajadores para terminar de una vez con el pistolero, y dice que la filiación social y política de los detenidos excluye a la organización sindicalista de toda responsabilidad en el desarrollo del referido suceso, iniciado en la tarde del día 4, en el muelle.

El escrito en cuestión contiene otras apreciaciones de carácter personal en relación con las orientaciones impuestas a las colectividades obreras, su desenvolvimiento, sucesos de carácter social, etc.

El Comité de la Federación termina negando que en su central sindical exista organización alguna especializada en pistolero.

También recibimos una carta del secretario del Sindicato de trabajadores de los mercados en la que afirma, consignando de paso su energía protesta, que con esta son las veces que se ha agredido al presidente de la entidad, José Rodríguez Hernández, quien ha resultado herido por elementos ya conocidos, cerca de quienes la autoridad gubernativa debiera ordenar una estrecha vigilancia, a fin de evitar la realización de siniestros propósitos.

NOTICIAS

La señorita Kent en Sevilla. Añoché, en el rápido de Madrid, llegó a esta capital la ex directora general de Prisiones y diputado a Cortes, señorita Victoria Kent.

El Dr. José del Barco Montorio ha trasladado su domicilio de calle Angeles, 6, a Vidrio, 12. Tfno. 23.871.

Se ruega a la persona que se haya encontrado dos décimos del número 9.515, primera y segunda series, primero, del sorteo del día 11 del actual, los entregue en la Asociación de la Prensa, Campaña, 10, donde se le gratificará, pues de lo contrario no podrá cobrarlos.

El abogado don Teodomiro Muñoz ha trasladado su despacho a calle Temprado, 6. Teléfono 22.588.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora doña Amparo Gotor Távora, esposa de nuestro particular amigo don Benito Alcayde Bando.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Ha sido nombrado catedrático auxiliar de esta Facultad de Ciencias don José Piñar y Miura, por cuyo motivo está siendo muy felicitado.

Ha marchado a Huelva, para pasar temporada al lado de su familia, el joven don Manuel Montero Valle.

Regresó a Cádiz el comandante médico don Luis Iglesias Ruiz.

Se encuentra en Sevilla el aplaudido autor cómico y querido amigo nuestro don Pedro Pérez Fernández.

El día 5 ha sido pedida a los señores de Martínez la mano de su bella hija Conchita para el distinguido joven del comercio de Barcelona don Justino Cedeño, por los señores padres del mismo.

La voda ha sido fijada para el próximo día de San José.

Hasta el día 19 de los corrientes se hallan expuestas al público en la Administración de Rentas y Exacciones Municipales, sita en calle Montes Sierra, 14, en días y horas hábiles de oficina, las matriculas de las exacciones siguientes:

Anuncios, inquilinatos y Casinos y Círculos de recreo.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

Societaria

CONVOCATORIAS

Sindicato de la alimentación. Sección de hortelanos. (C. N. T.)—Se cita a reunión general a todos los compañeros de esta sección el sábado 7, a las ocho de la noche, en el domicilio social Amor de Dios, 23. Orden del día: Primero, lectura del acta anterior; segundo, régimen de sección, y tercero, proposiciones generales.

El Cortador. Sociedad de dependientes de carne de vaca y chacina.—Se convoca a junta general extraordinaria en el domicilio social Almirante Valdés, 3, a las nueve y media de la noche de hoy sábado. En ella se discutirá el descanso semanal, el corroturmo, etc.

Sindicato de mozos y similares de comercio, hoteles e industrias de Sevilla.—Se convoca a asamblea general el sábado 7, en calle Aurora, 5, a las nueve y media de la noche. Orden del día: Primero, lectura del acta anterior y correspondencia; segundo, estado económico del Sindicato; tercero, dar a conocer el arreglo transitorio hecho con la sección patronal hotelera para las compañeras, que como camareras, lavanderas, planchadoras y limpiadoras, prestan sus servicios en esta industria; cuarto, nombramiento de cargos, y quinto, proposiciones generales.

La Asociación de obreros panaderos Aurora.—Reunión general extraordinaria en el domicilio social Peral, 34, el sábado 7 del corriente, a las nueve y media de la noche. Orden del día: Primero, lectura del acta y correspondencia; segundo, tratar de asuntos de la organización y de la huelga; tercero, informe de la Comisión de trabajo, y cuarto, régimen interior y proposiciones.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir. Servicio meteorológico nacional. Sevilla 6 de Enero de 1933. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día de hoy: Las altas presiones cubren ya todo el Centro y Sur del continente y desplazan a la borrasca del Atlántico, que queda ya reducida a un pequeño núcleo al Este de Islandia.

Una zona de presiones débiles está en el Mediterráneo y Norte de África que produce lluvias en el Sur de Francia, Italia y Marruecos.

Por España solamente está nuboso por las costas del Cantábrico y Mediterráneo; además se observan ligeras lloviznas por Baleares y Sudeste de la Península. Los vientos son flojos de la región del Norte y la temperatura sigue descendiendo lentamente.

La temperatura máxima de hoy ha sido de 17 grados en Málaga y Almería y la mínima de cuatro grados bajo cero en Palencia, Avila y Valladolid.

En Madrid la máxima de hoy ha sido de ocho grados y la mínima de un grado.

En toda España vientos flojos de la región del Norte y buen tiempo nuboso.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico.

Arbitrios municipales. Hasta el día 19 de los corrientes se hallan expuestas al público en la Administración de Rentas y Exacciones Municipales, sita en calle Montes Sierra, 14, en días y horas hábiles de oficina, las matriculas de las exacciones siguientes:

Anuncios, inquilinatos y Casinos y Círculos de recreo.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El señor concejal inspector del servicio encaecare a todos aquellos contribuyentes que puedan considerarse incluidos en dichos documentos que concurren a la mencionada dependencia a fin de comprobar si se hallan debidamente inscritos, ó, en su caso, que formulen las reclamaciones que a su derecho convengan, con la advertencia que de no verificarlo en el plazo aludido carecerán de todo derecho a posteriores rectificaciones.

El festival teatral de los estudiantes

Reina gran animación para la función que los estudiantes organizan, existiendo una gran demanda de localidades.

Como ya se dijo, la obra a representar es la del popular comediógrafo don Pedro Muñoz Seca titulada «El roble de la Jarosa», en la que se han elegido fielmente representados «Doña Soledad» y «María Jesús» por María y Paquita Miró, respectivamente, y «José Luis» y «Rebujina» por Diego G. Alorda Parejo y Enrique Herrera Murube, alrededor de los cuales gira la referida obra, sobresaliendo también en el papel de «la vendedora de mantones» Conchita Herrera Murube, y Trini Gómez en el de «la serrana», en el que se destaca notablemente, y que en unión de los demás intérpretes alcanzarán un rotundo éxito en la representación de la comedia.

La veta de localidades continuará hasta el sábado en Rioja, 4, de doce a una, por la mañana, y de seis a ocho, por la tarde, y el domingo por la mañana en la taquilla del teatro.

El público escribe

De la moción del señor Jimenez Tirado

Vemos convertido al fin en realidad nuestras justas aspiraciones, que, fielmente recogidas por el señor Jimenez Tirado en la moción presentada al Cabildo, es hoy cuando todos los obreros municipales ven aprobadas, en una admirable reglamentación, todas nuestras deseos de mejoramiento de clases, así como el verdadero reconocimiento por el Municipio y acercamiento hacia él de sus obreros.

No podíamos esperar menos del actual Ayuntamiento, que, dados los altos principios democráticos que representa, había de dar pruebas de un gran espíritu de justicia hacia las clases humildes.

Nuestro mayor agradecimiento a todos cuantos han colaborado hasta llevar a feliz término tan humanitaria moción, y al señor alcalde, que en todo momento supo comprender el deber que todo hombre de sentimientos humanos tiene para acoger todo cuanto trate del acrecentamiento de la personalidad de los que jamás tuvieron en el Municipio quienes reconocieran el derecho y la atención que deben tener todos los seres que desempeñan una función social.

Una vez reconocidos nuestros derechos, seremos cumplidores de nuestros deberes, dando un rendimiento que corresponda a la técnica.—Varios obreros de distintas secciones del Ayuntamiento.

DE FUTBOL

El Grupo B del Sevilla venció al del Betis por dos a uno

Ayer tarde se jugó en el campo del Patronato un interesante encuentro entre los equipos 3 del Betis y del Sevilla, repetición del que ya se había celebrado en la Avenida de Dato, y para decidir la adjudicación de una hermosa copa de plata, donada al efecto.

El encuentro, que fue presenciado por numeroso público, se llevó a un tren muy movido destacando los guardametas de ambos equipos.

El Sevilla consiguió la victoria por dos tantos a uno. En virtud de este resultado, y por haber vencido el Betis por uno a cero, ambos equipos han quedado empatados en diferencia de goles, por cuyo motivo la adjudicación del trofeo no quedó decidido, habiéndose de repetirse de nuevo el partido para resolver la igualdad.

ZAPATOS PARA CABALLEROS SUPERIORES, a 12 ptas. COLOR MODA, ALFALFA, 10 (esquina Gandilejo).

APARATOS RADIO

Las mejores marcas en La Casa sin Balcones

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL FESTIVAL DE LOS REYES MAGOS. — COMITE FEDERAL. — CONFERENCIA POLITICA. — OTRAS NOTICIAS.

A las siete de la noche, como estaba anunciada, salió la cabalgata de los Reyes Magos, cuyo desfile fue presenciado por numeroso público. El Rey «Melchor» estaba representado por el querido compañero en la Prensa, «Hery»; «Gaspar», por don Sebastián Mazo, y «Baltasar», por el señor Fernández, del Orfeón onubense.

La cabalgata se detuvo en el Hospital provincial, Escuela Materna, del Sagrado Corazón, recorriendo un largo itinerario. En la pintoresca comitiva figuraban numerosos jinetes, pajes heraldos, la estrella de Oriente, etcétera, etc.

Abrieron la marcha la banda municipal y una sección de cornetas y tambores.

A las nueve de la noche se recogió la cabalgata de la Lusitán. Por la tarde, en el teatro Alvarez Quintero, se verificó el reparto de las castañas a tres niños nacidos el día 25 de Diciembre, cuyos obsequios han sido hechos por el presidente de la República; el jefe del Gobierno, señor Azaña, y la sociedad artística organizadora del acto.

Las castañas fueron ofrecidas por los Reyes Magos a las señoras del gobernador, alcalde de Huelva é hija del teniente coronel de la Guardia civil.

Dichas damas entregaron las castañas a las madres de los niños. Pronunciaron elocuentes frases, enalteciendo el acto benéfico el señor Solsona, el alcalde y el presidente de la Agrupación, don Tomás Bedoya.

Todos fueron muy aplaudidos. Terminó el acto a las acordes del Himno de Riego y la Marsellesa. Las autoridades é invitados fue-

CRONICA DE SUCESOS

ARROLLADO POR UN AUTO. MOVIL

En la barriada del Porvenir, fué arrollado por el auto de la matrícula de Sevilla número 8.741, Felipe García Polanco, de 26 años de edad, y con domicilio en la calle González Cuadrado, 58.

Conducido a la casa de socorro del Prado de San Sebastián, le fueron apreciadas varias heridas contusas en la cara y erosiones en la pierna izquierda, calificadas de pronóstico reservado.

DE UN ALMACEN SE LLEVAN VARIOS FARDOS DE BACALAO

Del almacén que en calle Velarde, 34, tiene don Victorio Justel Santamaría, se llevaron unos ladrones, para lo cual forzaron con una palanqueta la puerta metálica de la calle, veintidós fardos de bacalao.

El guarda del almacén, que fué quien denunció el hecho al dueño, recuperó cinco fardos que se encontraban dentro de un carril de mano, en la propia calle Velarde.

Los dieciséis restantes, valorados en 990 pesetas, no se saben dónde se hallarán a estas horas.

Ni el dueño, ni el guarda del almacén, sospechan quienes puedan ser los autores del robo.

Alcaldía de Sevilla

Vencido en 31 de Diciembre último el plazo de arrendamiento por término de diez años, en que fueron otorgadas, las sepulturas de diversas clases que ocupan en el Cementerio municipal de esta ciudad los cadáveres cuyos nombres figuran en las relaciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal, de conformidad con lo prevenido en el vigente reglamento de la aludida Necrópolis, se anuncia al público con el fin de que por los interesados que lo deseen se pueda verificar la exhumación y traslado de los restos mortales existentes en dichos enterramientos hasta el día 15 del actual, previéndose que transcurrido el expresado período de tiempo se procederá por la Administración a verificar las exhumaciones y depositarlos en el osario general.

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL LIBERAL

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

ron obsequiadas con un refresco. La simpática Agrupación, que preside el querido compañero, señor Bedoya, merece un efusivo aplauso por su benéfica labor.

En Asamblea celebrada por el partido federal de Salvococha, fué elegido el siguiente Comité local:

Presidente, don José Espinosa García.

Vicesecretario, don Emilio Hinojosa Pineda.

Secretario, don José Moreno Domínguez.

Vicesecretario, don Telesforo García.

Tesorero, don Cristóbal Benítez. Interventor, don Manuel Rubio.

Vocales: Don Sebastián Matrin, don José Ruiz Canizares, don Francisco Rodríguez, don Antonio Villanueva, don Francisco Pérez Baz y don Román Fernández Macías.

Esta noche, a las nueve, da una conferencia política, en el teatro de La Palma, el diputado radical don Fernando Rey Mora.

De Huelva asistirán al acto varios significados radicales.

NOTAS REGIONALES

CADIZ

La causa contra el doctor Secades

Para los días 25 y 26 de Marzo próximo se ha señalado en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra el famoso doctor cubano don Manuel Secades, que como se recordará, cuando viajaba en el trasatlántico «Manuel Arnis» desde América a Cádiz mató a su esposa a tiros.

La vista se celebrará ante el Jurado, y por primera vez en esta Audiencia actuará el jurado popular mixto, es decir, que la mitad estará integrada por varones y la otra mitad por mujeres.

El curso de capitanes para el ascenso

Ha dado comienzo el curso de capitanes de Artillería para el ascenso a comandantes, con asistencia de 81.

Entre éstos debía figurar el director general de Seguridad, don Arturo Menéndez; pero no asistió al curso por impedirsele las ocupaciones de su cargo, ya que los ejercicios han de durar hasta el 6 de Febrero próximo.

La inauguración del curso fué presidida por el comandante militar, general Mena, y se verificaron bajo la exclusiva dirección del personal de la Escuela Central de tiro, cuya Segunda Sección, que es la de Costa, radica en Cádiz.

En los días 16, 18 y 20 se efectuaron ejercicios de tiro por las baterías de San Sebastián, San Felipe, Zalanzan y Torregorda, y se realizaron diversas excursiones y visitas a los distintos establecimientos de esta Base Naval.

El día 7 de Febrero saldrán los capitanes para Ferrol y de allí a Madrid, donde completarán el curso.

Otras noticias

Se ha constituido en esta el Colegio local de Maestros privados, nombrándose presidente a don Rafael Ramos Valls.

En el vapor «Cabo San Antonio» llegará dentro de unos días a Cádiz el autor dramático y poeta andaluz don Antonio Chacón Ferral, que ha realizado una brillante campaña en América.

Llegó el presidente de la Agrupación Socialista de Sevilla don Manuel Mera Casas.

El gobernador civil ha impuesto cincuenta y cuatro multas a otros tantos propietarios del término municipal de Algodanales y seis en Bornos, por negarse a cumplir los compromisos contraídos con los obreros.

Marchó a Madrid el contralmirante de la Armada don Angel Varela.

Regresó de la capital de la República el profesor de esta Escuela Oficial de Náutica, don Francisco Díaz.

Procedente de la Habana y escalas llegó el trasatlántico «Marqués de Comillas», conduciendo 26 pasajeros para Cádiz y 63 en tránsito.

En este buque han regresado de América los matadores de toros Victoriano y José Roger (Valencia) y José Martínez.

Después de larga enfermedad ha fallecido nuestro estimado conve-

cino don Juan Ravina de Cortazar, a cuyos familiares enviamos nuestro pésame más sentido.

Se ha incorporado al Consulado del Brasil en Cádiz, como agregado, el ilustrado diplomático y periodista don Florián Núñez Parera.

La esposa del ingeniero de Obrajón don Federico Noriega ha dado a luz felizmente un niño.—Gómez.

SALTERAS

Una boda

Fu la iglesia de Nuestra Señora de la Oliva y ante la imagen titular, se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida señorita Juana Leiva Bejarano con el joven don Joaquín de los Santos Torres.

Bendijo la unión el cura párroco, don Juan de Pablo, y apadrinaron a los contrayentes don Isías de los Santos, industrial de Valencia, y su esposa, doña Safud de los Santos Torres, hermana y primo de la desposada.

Firmaron como testigos, por parte del novio, el alcalde de Salteras, don Antonio Vega, y don Manuel Santos Benítez, y por la novia, don Justo Palomo y don Juan González de Birés.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia, en la que se organizó una agradable fiesta, que duró hasta bien entrada la madrugada, siendo los concurrentes espléndidamente obsequiados.

Los nuevos esposos marcharon en viaje de bodas a Cádiz y Málaga, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que deseamos sea muy dilatada.—Corresponsal.

RIOTINTO

En Zalamea la Real, donde reside, ha fallecido la señora doña Celia Márquez, madre de nuestro estimado compañero el correspondiente informativo de EL LIBERAL en aquella población, don Vicente López Márquez.

Descanse en paz la virtuosa señora, y reiteramos a la familia doliente la expresión de nuestro sincero pésame.

Doña Anita Gil, joven y bella esposa de nuestro buen amigo y pariente don Antonio Santos Delgado, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, fruto primero de su matrimonio.

Enhorabuena muy cordial.

Por el mal estado del terreno de juego, debido a la lluvia torrencial del sábado y domingo últimos, el árbitro señor Saavedra suspendió el encuentro de campeonato provincial que el día 1 había de celebrarse en ésta entre el Palma F. C. y el local Riotinto Balompí, malográndose la expectativa tan enorme que existía entre los aficionados. El próximo domingo se enfrentará nuestro equipo titular con el Valverde F. C. en aquella población.

Con motivo de la entrada de año, los círculos han celebrado sendos bailes, viéndose muy animados.—Corresponsal.

SANLUCA

Como oportunamente dijimos en estas columnas, el conflicto entre los dueños de bodegas y los obreros arrembadores es hoy una realidad, sin que los buenos oficios de las autoridades y Comisiones de patronos y obreros nombradas para solucionarlo, encuentren la fórmula de arreglo apetecida.

En consecuencia, hoy han sido cerradas todas las bodegas de la localidad, no admitiéndose obreros al trabajo, internándose a ellos los de la casa González Byass y Compañía, que lo abandonaron el lunes pasado por no trabajar con un obrero de esa bodega, que no ha cumplido la sanción de una semana sin entrar en ella, impuesta por la Sociedad de obreros arrembadores.

Este y no otro es el origen del conflicto que padecemos hoy. Los obreros tratan de defender y de que se cumplan los acuerdos que ellos toman respecto a la conducta de un asociado, y los patronos entienden estar obligados a apoyar a los suyos, como en este caso de abandono del trabajo por los obreros de la casa González Byass y Compañía.

En el despacho del alcalde se reunieron anteañoche las comisiones de obreros y patronos para ver si se llegaba a una solución de armonía entre los intereses en pugna. La entrevista, según mis noticias, se desarrolló en términos de la mejor cordialidad, quedando acordado allí que los obreros se reunirían ayer en asamblea para concretar sus peticiones y dejar arreglada la cuestión, antes de hacer efectivo por parte de la patronal el acuerdo de cerrar las bodegas indefinidamente.

A la una de la tarde celebróse la asamblea antes dicha, en la que se acordó por aclamación, según se nos dice, lo que sigue:

Que el castigo impuesto al obrero de la casa de González Byass y Compañía, se amplíe a un mes, en lugar de una semana que fué el primitivo acuerdo; que los señores González Byass y Compañía, abonen a los operarios que abandonaron el trabajo en su bodega todos los jornales que deien de percibir por esta causa, y que los demás vinateros que cierran las suvas hacen efectivo todos los jornales que por tal motivo pierdan sus operarios.

Como se ve, el conflicto en vez de tomar derroteros de cordialidad, camina nor sonda donde se hace más difícil el arreglo.

El acuerdo de la patronal ha sido cumplido, y hoy han amanecido todas las bodegas cerradas.

A pesar de ello, esperamos que el buen sentido se imponga por ambas partes, y pronto se llegue a una solución que, sin menar los intereses de unos y otros, dé cumplida satisfacción a los intereses hoy en pugna.—Zambrano.

ALCALDE DE GUADARA

En la asamblea celebrada el 25 de Diciembre de 1932 por el centro del partido radical fué nombrada la siguiente Junta directiva durante el actual año de 1933:

Presidente, Antonio Cano Serrano.

Vicepresidente, Luis García Aría.

Secretario, Julián Angel Troncoso.

Vicesecretario, Andrés Jiménez Méndez.

Bibliotecario, Emilio García Rodríguez.

Tesorero, Ataúlfo de la Cruz.

Vocales: Manuel Roldán Capita, Francisco Rodríguez Ortega, Manuel Rubio Moran, Francisco Romero del Asco y Francisco Abascal Pacheco.

PUERTO DE SANTA MARIA

Durante el año que ha finalizado han ocurrido en esta ciudad 632 naticios y 336 defunciones.

Ha dejado de existir don Augusto Morgán y Osborne, persona muy destacada en la localidad. Reciba su familia nuestro pésame.

La preciosa película «El Danubio azul», estrenada recientemente, interesó mucho al público que concurrió al teatro. En la semana actual se pasarán también varias películas sonoras de gran atractivo.

La despedida del año estuvo muy animada, viéndose las calles muy concurridas. En el Prioral se celebró misa solemne a la media noche y se administró la Sagrada Comunión a los fieles que concurrieron, que fueron en gran número.

Ha sido viaticado el párroco de San Joaquín, don Salvador Martín Rodríguez, que se encuentra gravemente enfermo.

Le deseo el más pronto alivio. Ha fallecido don Enrique Hurtado de Velasco, que hace algún tiempo padecía aguda dolencia. Reciban sus hijos la expresión de nuestro pésame.

Ha nombrado nueva Junta directiva el Club Niño del Matadero, con el resultado siguiente:

Presidente, don Manuel García Lago.

Vicepresidente, don Francisco Obregón Sánchez.

Secretario, don Manuel Almagro Guillote.

Tesorero, don Manuel Jiménez Salmerón.

Vocales: Don José Selma González, don Manuel Morro Jiménez, don Prudencio Fernández Gómez, don Rafael Tejada Mayo y don Francisco Díaz Leal.

Por el gobernador civil ha sido suspendida la asamblea de parados que fué anunciada por una hoja impresa para ser celebrada en la Academia de Bellas Artes.

Los organizadores de la misma no quieren darse por enterados e hicieron acto de presencia en el local referido, pero los agentes de Policía que allí se encontraban, les reiteraron dicha prohibición.

Los aludidos organizadores se dirigieron entonces al Palacio Municipal para visitar al alcalde, siguiéndoles algunos de los concurrentes, en plan de manifestación hasta las inmediaciones del Ayuntamiento, donde la fuerza pública los detuvo.

El alcalde dió orden para que subiera una Comisión, la cual le expuso que la manifestación no había sido provocada por ellos; sino que al pretender visitar al señor alcalde, se vino detrás.

El propósito que llevaban era de que el Ayuntamiento les restituyera 19 pesetas que habían invertido en la impresión y reparto de la hoja anunciadora de la asamblea.

El señor Tomen les contestó que no era el momento propicio de hacer dicha petición.

Continúa en estado muy delicado de salud el cura de la parroquia de San Joaquín, don Salvador Martín.

Le deseo el más rápido alivio. Ha sido nombrado para el mando de esta compañía de Carabineros el capitán don Pedro Vidal Abarca.—Carralaj.

LA PALMA

Fútbol

Con motivo de haber ingresado la Sociedad deportiva de esta ciudad, La Palma F. C., en la Federación de Fútbol del Oeste de España, existe bastante animación para el campeonato, que debió comenzar el día primero del actual, pero que a causa de la lluvia hubo de suspenderse los partidos anunciados:

El calendario para el campeonato de referencia es el siguiente:

Primera vuelta.—1 de Enero: Riotinto Balompí y La Palma F. C.; Onuba F. C. y Valverde F. C.

Día 8: La Palma F. C. y Onuba F. C.; Valverde F. C. y Riotinto Balompí.

Día 15: La Palma F. C. y Valverde F. C.; Riotinto Balompí y Onuba F. C.

Día 22: Descanso.

Día 29: La Palma F. C. y Riotinto Balompí; Valverde F. C. y Onuba F. C.

Día 5 de Febrero: Onuba F. C. y La Palma F. C.; Riotinto Balompí y Valverde F. C.

Día 12: Onuba F. C. y Riotinto Balompí; Valverde F. C. y La Palma F. C.

El campeón de estos encuentros se eliminará con el de Badajoz, y el vencedor jugará la copa, de España de primera categoría.

Han sido designados árbitros oficiales de la Federación Oeste de España nuestros estimados amigos don Antonio Cabezas y Díaz y don Ricardo Ruiz Delgado, residentes en esta ciudad.

También según nos manifiestan que han sido nombrados miembros del Comité de competición en esta provincia, con residencia en ésta, nuestros amigos don Andrés J. Castro Añcos y don Manuel Castilla Salas.

Para el encuentro del próximo día 8, primero del campeonato que se celebra en nuestro campo entre el Onuba F. C. y La Palma F. C., existe un verdadero entusiasmo entre la afición, ya que se enfrentan los dos Clubs más calificados para obtener el título de campeón. De los pueblos vecinos se espera gran contingente de aficionados.

Una boda

El día último del año contrajeron matrimonio en esta iglesia parroquial la bellísima joven Antonia González Díaz con nuestro buen amigo el propietario don Manuel Lazares García.

Después de la ceremonia municipal se congregaron en el domicilio de la novia numerosas amistades y bellísimas jóvenes, a quienes se invitó amablemente.

Sinceramente desamos a los nuevos esposos, que participen en viaje de boda, eterna luna de miel.—José M. Vaquero.

ESPARTINAS

En la última visita ordinaria verificada por el inspector jefe de primera enseñanza de la provincia a la escuela nacional de niños de Espartinas, ha sido condecorado con gran celo y entusiasmo viene realizando el profesor de la misma don Remigio Rubio Tirado, un expreso voto de gracias, un pedimento de méritos en su hoja de servicios.

Felicitemos al señor Rubio por tan honrosa distinción, así como por su labor a favor de la cultura de dicho pueblo.—Corresponsal.

CARMONA

Robo de aceitunas

Han sido detenidos por la Guardia civil, por hurto de once fanegas de aceitunas en las proximidades de la finca denominada «Buena Esperanza», propiedad de don Arturo Pérez, Manuel Bonilla Moreno y José Jiménez y Jiménez, naturales del Viso del Alcor.

Dichos individuos se encuentran a disposición del Juzgado correspondiente.

Roban unos cerdos y son detenidos los autores cuando los iban a descuartizar.

A las cuatro de la tarde del pasado día 5 se encontraban en la venta «Villa Rossa», en las inmediaciones de esta ciudad, el concejal de este Ayuntamiento don José Moreno Alfonso, a cuya hora diviso a tres individuos provistos cada uno con un saco al hombro y al parecer, con manchas de sangre.

Inmediatamente, por si fuere algo anormal, dió aviso telefónico a la Prevención municipal, saliendo al momento hacia el lugar donde se le indicara los guardias Manuel de la Barrera y José Santiago Pérez, números 14 y 4, respectivamente. Después de algún rato de minucioso registro por las inmediaciones de la venta y a decepcionados por el poco fruto de sus servicios, lograron detener a los «matarrifes ambulantes», que se encontraban descuartizando tres cerdos en una cueva algo profunda que existe a unos cien metros de la repetida venta.

Después de trasladados a la población y contestando a las prudentes interrogaciones que les hacían los guardias citados, aseguraron llamarse Martín Molina Valencia, de treinta años, natural de Campillos y vecino de Paradas; Francisco Jiménez Santiago, de veintinueve años, natural y vecino de Cádiz, y José Bonilla Domínguez, de cuarenta y cinco años, natural y vecino de Cantillana.

Interrogados por el agente de policía gubernativo local, don Casimiro Vives, dijeron que los cerdos se los encontraron a orillas de la carretera que atraviesa Carmona-Sevilla.

Dichos individuos se encuentran detenidos a disposición del Juzgado que corresponda.

Bautismo

En la tarde del día 3, y en la iglesia prioral de Santa María, recibí las aguas bautismales un hijo de nuestro buen amigo don Antonio González y de su joven esposa doña Angeles Sánchez, siendo apadrinado por el rico labrador de ésta don Blas Caballos y por la encantadora señorita Carmelita Carballos.

Al neófito se le impuso el nombre de José. Después de dicha ceremonia, que revistió caracteres de gran solemnidad, cantóse una solemne salva ante el altar de nuestra patrona la Virgen de Gracia.

Concluida dicha función, los numerosos invitados que escoltaban al pequeño trasladáronse al domicilio de los padres, donde se les invitó con un selecto lunch.

Nuestra enhorabuena a los padres y padrinos, por la amabilidad con que sirvieron a toda la distinguida concurrencia.

Reunión de patronos panaderos

Como consecuencia del anuncio de huelga por el gremio de panaderos, han sido llamados por el señor al-

calde a todos los patronos panaderos de la localidad para ver si para el día 8, en caso de que se efectúe la huelga dicho día, se comprometen ellos a abastecer al pueblo de tan perentorio artículo.—P. Montes.

PEDRERA

Bajo los auspicios del Centro de obreros agrícolas y oficios diversos de este pueblo, y en su local social, se celebró la anunciada conferencia sobre «El origen de la sociedad y sus defectos», a cargo de José Corrales y Corrales. A pesar de la inestabilidad lluvia que caía, hubo una nutrida concurrencia de obreros, que escucharon al disertante con la mayor atención y agrado. Hizo la presentación del orador el presidente

del Centro, Francisco Rodríguez, el que en breves palabras expuso la importancia del acto y rogó a todos los presentes y demás obreros que desechen el miedo y la apatía y engrosen las filas de la Asociación, como único medio de lograr sus reivindicaciones y ser una fuerza disciplinada que defiende y controla los intereses de la clase trabajadora.

Ocupó la tribuna Corrales, y comenzó su conferencia describiendo la difícil situación por que atrapa el hombre en sus primeros tiempos, sin tener el más mínimo conocimiento de cuanto le rodeaba. Por fuerza de la necesidad de alimentarse, cubrir su cuerpo y ampararse de las inclemencias del tiempo, aprendió a distinguir y seleccionar lo que era útil a su desarrollo, y a fuerza de continuas luchas por su existencia, fué aumentando sus comodidades y alejando sus peligros. La experiencia le enseñó al hombre que la acción conjunta y armónica con otros hombres era el medio más eficaz para consolidar sus ventajas y procurarse otras nuevas, y por eso no tardó en unirse a otros hombres quedando en la defensa colectiva la más segura defensa individual, formaron las primeras tribus, después los pueblos y más tarde las naciones.

Continúa su conferencia, ocupándose de los hombres que por medio de recursos habilidosos fueron imponiendo su voluntad sobre los más débiles, hasta el punto de que a través de los tiempos llegaron a implantar sobre la tierra y entre los hombres un verdadero régimen de privilegios y de castas que les permitió adueñarse para sí de lo que Dios y la Naturaleza habían brindado para todos.

En párrafos brillantes se ocupó de la sociedad actual y tuvo palabras de condenación para los ensorbercidos de la riqueza.

Dice que es tristísimo el espectáculo que ofrecen las familias de los obreros que viven privados de los medios más indispensables para la vida. Examina la crítica situación de la clase obrera y campesina, y dice que contra la voluntad de esos mismos, en algunas ocasiones se ven precisados, después de mucha ditanas, a buscar el pan por recios que no son fáciles en ninguna sociedad bien organizada. Culpa de esto a los que detentan el capital y niegan el trabajo a los obreros. Dice que no es humana esta condena y que todos deben contribuir con amor y desinterés a aliviar las miserias.

El conferenciante, al terminar su disertación, recibió aplausos entusiastas de la concurrencia.—Corresponsal.

Indicador Económico

Advertisement for 'Indicador Económico' listing various services and products. Includes sections for 'MEDICOS', 'COMPRAS', 'ARRIENDOS', 'VENTAS', 'OPERTAS', and 'DEMANDAS'. Services include medical consultations, real estate, and various goods for sale and hire.

Large advertisement for 'VENUS' and 'MARUXA' shoes. Features an illustration of a woman's legs in high-heeled shoes. Text includes '¡A LEGUAS!', 'SE VE EL BRILLO INIMITABLE DE 2 EN 1', and 'EN TODOS COLORES'. Also mentions 'BEM' and 'RAFAEL DIAZ PAZ'.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 6 de Enero
Máxima al sol 00,0
" a la sombra 14,4
Mínima

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Luciano de Antioquia, mr.
JUBILEO.—Iglesia de San Juan Bautista

Consejo de Ministros

En la reunión no se trataron asuntos de relieve, aprobándose una combinación de gobernadoras que afecta a varias provincias

A LA ENTRADA

Madrid 6.—El Consejo de ministros fué convocado unas horas antes de lo ordinario por tener que asistir los señores Azaña y Zulueta a una comida en la Embajada de Portugal.
A las cinco de la tarde llegó el señor Largo Caballero, que no hizo manifestaciones a los periodistas.
Después llegaron los ministros de Gobernación y Marina. Los periodistas los abordaron, interesándoseles noticias relacionadas con los evadidos de Villa Cisneros.
Ambos manifestaron que no tenían nuevas noticias sobre el particular.
El ministro de Agricultura manifestó a los reporteros que mañana emprendería su anunciado viaje a Barcelona.
Preguntado sobre otros asuntos de su departamento, dijo que en la sesión del Comité Ejecutivo de la reforma agraria, no se habían adoptado acuerdos.
Todo el tiempo lo dedicaron los miembros del Comité en trabajos normales.
El señor Zulueta confirmó que acompañaría al señor Azaña a la comida de la Embajada de Portugal.
El último en llegar fué el jefe del Gobierno, quien venía de dar un paseo a pie.
A las cinco y media de la tarde quedó reunido el Consejo.

LA NOTA OFICIAL

A las ocho y cuarto terminó la reunión de los ministros.
De lo tratado en el Consejo, se facilitó la siguiente nota a los periodistas:
Presidencia.—Decreto reorganizando la Comisión interministerial del comercio exterior.
Guerra.—Un decreto de libertad condicional.
Agricultura.—Se aprobaron varios expedientes de intensificación de cultivos en las provincias de Badajoz y Ciudad Real.
Justicia.—Se examinaron varios recursos interpuestos por funcionarios de la carrera judicial.
Gobernación.—Nombrado gobernador de Granada a don José Escudero, que lo era de Zamora.
Admitiendo la dimisión del gobernador de Santa Cruz de Tenerife, don Rafael Rubio Carrión.
Nombrado para sustituirle a don Vidal Gil Tirado, que lo era de Badajoz.
Idem de Badajoz, a don Hermógenes Cenamor.
Admitiendo la dimisión al gobernador de Salamanca, don José María González Gamonal.
Nombrado para sustituirle a don José María Fiera.
Idem de Zamora a don Rafael Montañés.

Notas de ampliación

Han sido admitidos doce recursos de funcionarios judiciales
Madrid 6.—Terminado el Consejo, los ministros de Justicia, Gobernación, Agricultura y Estado y el jefe del Gobierno se cambiaron de traje para asistir a la comida diplomática de la Embajada de Portugal.
El ministro de Hacienda marchó a Barcelona.
A las ocho de la mañana lo hará el de Agricultura, señor Domingo.
Los ministros de Obras Públicas y Trabajo pasarán dos días en Alicante.
Gran parte de la reunión la dedicaron los ministros a examinar los recursos presentados por los funcionarios de la carrera judicial, publicados, de que dió cuenta el ministro de Justicia.
El Consejo aprobó la admisión de doce de los recursos presentados.
El total de los recursos admitidos

De la catástrofe de "L'Atlantique"

El ministro de Marina mercante dice que hay que desechar la hipótesis de un atentado criminal
París 6.—El ministro de Marina mercante, hablando con los periodistas de la catástrofe del paquebote "L'Atlantique", ha manifestado que hay que desechar la hipótesis de un atentado criminal.
A las diez, el casco del buque era remolcado lentamente hacia la costa francesa.
El caso del "L'Atlantique" será llevado a Cherburgo
Cherburgo 6.—Es posible que a causa del estado del mar y de las condiciones atmosféricas el casco del "L'Atlantique" sea traído a Cherburgo en vez de llevarlo al Havre como fueron los primeros propósitos.
Un teniente intenta subir al casco y sufre un grave accidente
Cherburgo 6.—Durante esta tarde, el convoy que remolca el casco de "L'Atlantique" se hallaba a veinte millas, marchando a velocidad reducida y sufriendo largas detenciones.
El capitán volvió a bordo del remolcador y ha relatado escenas de la noche y de la madrugada.
Dijo que durante la noche un violento temporal dificultó los esfuerzos para salvar el casco.
El capitán dirigió las operaciones, juntamente con el teniente Evain

asociendo a veintitantos, de las 150 jubilaciones decretadas.
El ministro de Estado dió cuenta de una propuesta para formar la Comisión que con arreglo al Tratado de conciliación entre España y Francia ha de entender en las diferencias que puedan surgir entre ambos países.
Dicha Comisión estará formada por eminentes personalidades jurídicas. El puesto que corresponde a España será ofrecido por el Gobierno a un ilustre jurisconsulto, actualmente diputado a Cortes.
El jefe del Gobierno dió cuenta del decreto que hoy publicará la "Gaceta" relativo al cumplimiento de los plazos con posterioridad a la impresión de las listas del censo electoral, a fin de que puedan celebrarse las elecciones municipales en el mes de Abril.
Actualmente trabajan en Madrid cinco grandes imprentas para confeccionar las listas electorales que no han podido terminar las Diputaciones de varias provincias.
También parte del tiempo se invirtió en el examen del problema agrario en Extremadura, leyendo el ministro de la Gobernación el informe enviado por el gobernador general, señor Peña Nova.
Sobre este asunto informó también el ministro de Agricultura.

La evasión de deportados

El Director de Colonias facilita una nota, y hace manifestaciones a los periodistas sobre los trabajos que se realizan

Madrid 6.—En la Dirección general de Colonias facilitará a los reporteros la siguiente nota oficial:
El comandante militar de Villa Cisneros, señor Fernández Aceituno, llegó a Cabo Juby, donde pernoctó, y hoy debió llegar a Villa Cisneros.
En el mismo trimotor utilizado por el comandante señor Fernández Aceituno regresará a la península el comandante militar de Villa Cisneros (destituido a raíz de la evasión de los deportados), señor Regueras.
El gobernador general del Sahara español, señor Cañizares, por indicación del auditor de Canarias, comenzará en seguida la instrucción de procedimiento para depurar las responsabilidades en que pudiera haber incurrido el personal militar de Villa Cisneros con motivo de la fuga de los veintinueve ex deportados.
Después al director de Colonias, señor Duque, habló con los periodistas, y les dijo que no tenía más noticias que las consignadas en la nota oficial transcrita anteriormente.
Agregó que la comunicación con Villa Cisneros se hacía con gran retraso, habiéndose dado el caso de que un telegrama invirtió en llegar a Madrid más de veinticuatro horas.
Preguntado si sabía algo relacionado con el buque "Lebriza", en el que se afirma escaparon los veintinueve ex deportados, contestó negativamente.
Los periodistas también le preguntaron acerca del resultado de la exploración que hacen los buques de guerra "Cánovas del Castillo" y "Arcila".
Dijo el señor Duque que el "Cánovas" había llegado a Río de Oro, y suponía que continuaba su exploración por aquellos parajes en busca de los veintinueve confinados que se habían evadidos.
Creía que hasta mañana no habría nuevas noticias sobre el resultado de estas exploraciones que hacen

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for anterior 4%, Amortizable 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, and Dólares.

El Presidente de la República repartió juguetes a los niños en su domicilio y en un grupo escolar

Madrid 6.—En el domicilio particular del señor Alcalá Zamora y en la tarde de ayer el Presidente de la República, acompañado de su esposa e hijas, procedió al reparto de juguetes y dulces a noventa y seis niños de ambos sexos, hijos de los agentes de Vigilancia y Seguridad que prestan servicio en el Palacio Nacional.
Está mañana, acompañado del ministro de Instrucción pública y del alcalde de Madrid, el señor Alcalá Zamora se dirigió al grupo escolar "Cervantes", de la calle Santa Engracia, enclavado en la barriada de Cuatro Caminos.
Le esperaban en este lugar el secretario general de la Presidencia de la República, el director general de Primera Enseñanza y el director y profesores del grupo.
También se encontraban allí la esposa e hijas del señor Alcalá Zamora.
El Presidente de la República y sus acompañantes visitaron todas las dependencias del edificio, dedicando elogios a las magníficas instalaciones de las escuelas y el cuidado y orden que se observa en el interior.
Seguidamente el Presidente repartió valiosos juguetes entre los niños que asisten a las clases de dicho grupo.

PEQUEÑECES...

El embajador de una gran potencia dejó de asistir a la comida diplomática en Paasio
Madrid 6.—Nuestro fraternal colega "Heraldo" de Madrid publica una información dando cuenta de un incidente diplomático, que titula así: "Un incidente en la comida diplomática de Palacio.—El embajador de una gran potencia se disculpó de asistir porque considera que debe pasar delante del presidente de las Cortes y del jefe del Gobierno."
Recuerda el popular diario que el año pasado se celebró en igual fecha la comida de diplomáticos en el Palacio Presidencial.
A ella asistieron los embajadores de Bélgica. La embajadora se hallaba enferma, y el Presidente de la República le envió un recado diciéndole que la dispensaba de asistir.
El embajador, agradeciendo la gentileza del Jefe del Estado, contestó que sólo estando muerta dejaría de asistir, porque conocía los trastornos que en la colocación producía una falta de asistencia.
Lo suponimos, y como españoles agradecemos esta fina atención.
Dicha señora, hoy ausente, asistió a la comida, y al terminar pidió que se disculpase su permanencia en Palacio.
Este mismo año, el embajador de una gran potencia americana se disculpó porque delante de él pasaron los presidentes de las Cortes y del Gobierno, y al terminar la comida se retiró, sin disculparse y sin despedirse de nadie.
Después escribió una carta al Nuncio—decano del Cuerpo diplomático—para que rememara a los embajadores.
Los demás dijeron que España era libre de trazar su protocolo.
Al celebrarse este año la comida diplomática notamos que entre los asistentes no se encontraba el aludido embajador.
Aunque el "Heraldo" no lo aclara, se trata del embajador de los Estados Unidos.
Este acto no ha sido grato a los representantes de los otros países.
Sólo diremos—añade el periódico—que ese representante de un país admirable debe pensar lo que se diría de un embajador español que cometiera un acto de desobediencia con su Jefe de Estado porque éste dispusiera las normas a seguir con arreglo a la Constitución.

MADRID
Han sido procesados los generales Berenguer, Goded, Balmes y Kindelán y el señor Ansaldo por las irregularidades de la Dirección de Aeronáutica

LO QUE VA A GASTARSE LA REPUBLICA EN OBRAS HIDRAULICAS
Madrid 6.—El periódico "Luz" publica una nota de lo que va a gastarse la República en obras hidráulicas, tomada de la Dirección general del ramo.
Dice que las obras en ejecución importan las siguientes cantidades:
Rinero oriental, 2.679.000 pesetas.
Delegación del Ebro, 30.000.000 de pesetas.
Del Júcar, 6.440.000 pesetas.
Del Segura, 16.975.000 pesetas.
Del Sur de España, 2.904.000 pesetas.
Del Guadalquivir, 44.870.000 pesetas.
Del Guadiana, 9.430.000 pesetas.
Del Duero, 15.700.000 pesetas.
Dichas cifras representan un total de 134.698.000 pesetas.

PARTIDO AMISTOSO

Madrid 6.—En el Estadio Metropolitano se celebró un partido amistoso entre el Athletic y el Deportivo.
El encuentro resultó muy animado, terminando con el empate a dos tantos.

INCIDENTE EN LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

Madrid 6.—Hoy celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento.
El alcalde rogó a los concejales, por tener que asistir en unión del Presidente de la República al reparto de unos juguetes, que sólo se trataran aquellos asuntos que no promovieran debate.
Así se hizo, aprobándose numerosos dictámenes.
Al terminar la sesión se produjo un incidente. Un individuo que se hallaba en la tribuna pública gritó:
—Yo protesto en nombre de los obreros parados. Nos estáis engañando. ¿Para eso hemos traído la República?
Otro individuo de la tribuna hacía coro al anterior.
El hecho produjo la natural sorpresa entre los concejales. El alcalde ordenó la detención de los dos individuos, que resultaron ser Francisco Guzmán, zapatero parado, y Juan Vázquez, que concurre a los comedores de asistencia social.

Al regresar el alcalde del reparto de juguetes hizo comparecer a los dos detenidos, a los que recriminó por su conducta, diciéndoles que el Ayuntamiento hace una gran labor en beneficio del paro obrero.
Así lo reconocieron los dos individuos, que fueron puestos en libertad.

REPARTO DE JUGUETES

Madrid 6.—Hoy se han repartido numerosos juguetes a los niños pobres en todas las tenencias de alcaldía y en distintos grupos escolares.

LA PROXIMA COMBINACION DIPLOMATICA

Madrid 6.—Un periódico de la noche dice que en fecha inmediata se publicará la anunciada combinación diplomática.
Su retraso es debido a que en dicha combinación entrará más personal.

Se da como seguro que figurará en la combinación el alto comisario, señor López Ferrer, y para sustituirle se indica al actual gobernador de Barcelona, señor Moix.

LA CABALGATA DEL "HERALDO" SUPERO EL EXITO DE AÑOS ANTERIORES

Madrid 6.—Como en años anteriores, el popular diario "Heraldo" de Madrid abrió una suscripción para regalar juguetes a los niños de la Inclusa, y organizó la tradicional cabalgata.
Desde las primeras horas de la mañana la calle Marqués de Cubas, donde está instalada la casa del "Heraldo", se vio rebosante de público.
Después de las diez se puso en marcha la cabalgata, en la que figuraba una sección de la guardia municipal montada, tres bandas de música, una carroza de la Diputación con maceros, una sección de exploradores de España, calzas ocupadas por bellas señoritas y un heraldo a la cabeza de un grupo de jinetes y guerreros, que escoltaban a los tres reyes magos y custodiaban a los camiones cargados de juguetes.
Después figuraban varios camiones de otros tantos establecimientos con juguetes y un ómnibus con los artistas del circo Feijóo.
El paso por las calles del trayecto fué presenciado por enorme cantidad de público, que elogió el rasgo del popular periódico madrileño.
A las doce llegó la cabalgata a la Inclusa, siendo acogida con el habitual regocijo por los pequeños.
Se encontraban en dicho Centro el presidente de la Diputación, los gestores, varios concejales, el director de la Inclusa y todo el personal del establecimiento, numerosas señoras y señoritas y varios artistas.
Los artistas del circo hicieron una exhibición de sus trabajos, deleitando a la población infantil.
Finalmente, se procedió al reparto de juguetes, correspondiéndole tres o cuatro a cada acogido.

UN FESTIVAL PARA LOS JUGUETES DE LOS HUERFANOS DE CORREOS

Madrid 6.—Organizado por la Escuela del Cuerpo de Correos se celebró en el teatro Español un festival para dedicar sus productos a la compra de juguetes con destino a los acogidos en dicho Centro.
Asistió el director general de Correos.
Leyeron poesías Margarita Xirgu y Borrás. Finalmente actuó el humorista Aladi.

LAS IRREGULARIDADES EN LA DIRECCION DE AERONAUTICA

Madrid 6.—El magistrado del Supremo don Fernando Abarrategui, en funciones de juez especial en el expediente que se instruye con motivo de las irregularidades descubiertas en el libro registros de la Dirección General de Aeronáutica, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los generales don Dámaso Berenguer, Balmes, Goded y Kindelán y contra el señor Ansaldo.

LA CONFERENCIA DE LA BANCA HA APROBADO LA BASE RELATIVA A LOS DESPIDOS

Madrid 6.—Ha seguido discutiéndose en la conferencia de la Banca la base de los despidos.
Dicha base quedó aprobada en el sentido de que no podrá despedirse personal sin causa justificada.
El régimen de indemnizaciones se regirá por el decreto de 23 de Agosto último.
Los dos acuerdos fueron tomados con la abstención de la representación patronal.

SE HA ULTIMADO UNA APELACION POR CALUMNIA AL COMANDANTE FRANCO

Madrid 6.—En el Supremo se ha visto hoy el recurso de apelación interpuesto por el comandante Franco contra la sentencia dictada por la Audiencia, absolviendo a don Fernando Escandillas por el supuesto delito de calumnia al comandante Franco.
El señor Escandillas se encontraba con unos amigos en un café y comentó, durante el vuelo del "Dornier" la noticia que entonces circuló por Madrid referente a que el citado aviador había cambiado el aparato por otro de fabricación italiana para efectuar su vuelo, mediante recibo de unos miles de dólares.
Unos amigos del comandante Franco que se hallaban en una mesa próxima, y que escucharon la conversación, denunciaron el caso, y el señor Escandillas fue procesado, absolviéndole la Audiencia.
En la vista de hoy, el Supremo ha apreciado el recurso interpuesto por el señor Franco, y ha condenado al señor Escandillas a la pena de tres meses y once días de arresto mayor, más 125 pesetas de multa por el delito de calumnia.

Los amigos del comandante Franco que se hallaban en una mesa próxima, y que escucharon la conversación, denunciaron el caso, y el señor Escandillas fue procesado, absolviéndole la Audiencia.
En la vista de hoy, el Supremo ha apreciado el recurso interpuesto por el señor Franco, y ha condenado al señor Escandillas a la pena de tres meses y once días de arresto mayor, más 125 pesetas de multa por el delito de calumnia.

Extranjero

El año último ha sido catastrófico para los Estados Unidos

Londres 6.—Según una estadística, el año 32 ha sido desastroso para los Estados Unidos, ya que la exportación ha disminuido en un treinta y cuatro por ciento.
La importación disminuyó también un 36 por 100; las nuevas construcciones en un 55; el transporte mecánico en un 27; la producción de acero en un 44; y la de automóviles en un 40.
Los parados a últimos de Diciembre ascendían a doce millones setecientos mil.

LA ASOCIACION DE FRANCIA Y ESPAÑA

París 6.—La Asociación de Francia y España va a comenzar una activa campaña de propaganda para contar con nuevas adhesiones.
Con este objeto se enviarán a provincias diez mil papeletas de adhesión.

UNA ENTREVISTA ENTRE HITLER Y PAPAN QUE HA DESPERTADO APASIONADOS COMENTARIOS

Berlín.—Adolf Hitler y von Papan han tenido en Colonia una conferencia, examinando detenidamente la situación política alemana.
Al ser conocida esta conferencia en los Círculos y medios políticos ha sido tema de muchos comentarios.
Algunos atribuyen este contacto de Hitler y von Papan al propósito de preparar una maniobra para derribar al actual canciller del Reich.
Otros opinan que nada tendría de extraño que esta conferencia de Hitler y von Papan haya sido una sugerión del propio canciller para buscar el modo de reanudar sus relaciones políticas con Hitler, a fin de mejorar las posición en que políticamente se halla.
Con relación a la conferencia con Hitler, ha dicho el ex canciller von Papan que no es cierto que obedez-

PROVINCIAS

En Almería se intentó incendiar la Diputación; pero el siniestro fué advertido a tiempo, y se extinguió rápidamente

EL SR. BESTEIRO EN ALICANTE

Alicante 6.—Ha llegado el presidente de las Cortes, don Juan Besteiro.
Pasará varios días en esta capital descansando.

UN TORO BRAVO DESMANTADO

Toledo 6.—Cuando se dirigía al Matadero municipal un vaquero, llevando seis toros para sacrificarlos, se le desmangó uno de ellos, muy bravo.
En el sitio conocido por el Cerro de los Palos embistió a cuantas personas se halló a su paso.
El toro penetró en el seigarral del ex alcalde, desde donde se avisó al gobernador, que envió una pareja de la Guardia civil. Esta consiguió matar a tiros al bravo animalito.

UN NUEVO DEPOSITO DE BOMBAS

Vitoria 6.—Se ha descubierta un nuevo depósito de bombas en la calle Arana.
Los explosivos se hallaban en un solar dedicado a depósito de tabloneros del industrial don Gregorio del Amo.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Córdoba 6.—Dicen de Lucena que en el sitio conocido por Puente del Salado un camión conducido por su dueño, Luis Lara Ramos, perdió la dirección y cayó por un terraplén de seis metros.
Resultó muerto el ayudante, Manuel Parra, y gravemente herido el conductor.

GIL ROBLES, SILBADO

Ronda 6.—Al terminar una conferencia el diputado señor Gil Robles, y cuando se dirigía al local de Acción Popular, fué silbado por el público que seguía el coche.
Intervino la Guardia civil de caballería, despejando.

EL PROBLEMA DEL PARO EN EXTREMADURA

Alcántara 6.—A mediodía llegó el gobernador general acompañado del secretario del Gobierno de Cáceres.
Le esperaban las autoridades.
Se reunió en el Ayuntamiento con comisiones de patronos obreros para resolver la crisis de trabajo.
Terminada la reunión, dirigió la palabra al vecindario, dándole cuenta de los acuerdos adoptados.
Indicó que el oficio de huelga presentado por la Casa del Pueblo, y que había sido retirado, obedecía a incompatibilidades políticas.
Respecto a las acusaciones contra el Ayuntamiento, anunció que enviaría técnicos de Obras públicas y

LA VISTA DE UNA CAUSA

Barcelona 6.—Para primeros de Febrero ha sido señalada la vista de la causa contra Agueda Fernández Rojas, que cuando se hallaba en el mes de Junio durmiendo en un carro de una tribu gitana, un gitano que dormía en otro carro se le presionó, revolver en mano, pretendiendo abusar de ella.
Agueda se defendió, y quitándole el revolver, disparó sobre el gitano dos tiros, que le produjeron la muerte.
El fiscal pide para la procesada la pena de doce años y una indemnización de diez mil pesetas para la familia de la víctima.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Fregenal de la Sierra 6.—Mediante la intervención del secretario del gobernador general, ha quedado resuelto el conflicto ageritano.

LA HUELGA QUE SE PROYECTA EN MALAGA

Málaga 6.—El gobernador manifestó a los periodistas que le había visitado una comisión de obreros cargadores de minerales del muelle, anunciándole que no secundarían la proyectada huelga.
Añadió que el intento de huelga sería secundado solamente por un reducido número de obreros.

EL HEREDERO DE BELICHA EN TENERIFE

Tenerife 6.—A bordo del vapor "Leopoldillo" ha llegado el príncipe Leopoldo, heredero de la corona de Bélgica.
Recorrió en automóvil la población, acompañado de su esposa, y después marchó a visitar el valle de la Oratava.
Al regresar de esta visita, volvió a embarcar.
El viaje lo realiza de riguroso incógnito.

De la muerte de Coolidge

Washington 6.—El entierro del ex presidente Coolidge se celebrará el próximo sábado en Vermont.
Se rendirá al cadáver honores militares y zavalas, y al acto asistirá el presidente Hoover, acompañado de su esposa.

LEA V. MAÑANA "EL LIBERAL"